CUADERNOS historia 16

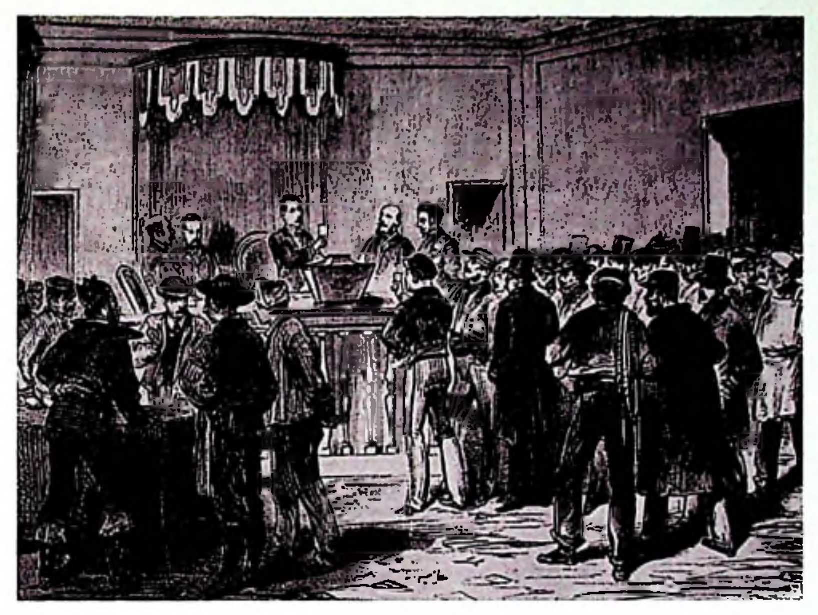
El caciquismo en España

José Manuel Cuenca Toribio



188

175 ptas



Colegio electoral madrileño en las elecciones a diputados de 1871 (La Ilustración Española y Americana)

Indice

El caciquismo

José Manuel Cuenca Toribio
Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Córdoba

DE ascendencia caribeña y mesoamericana, la voz cacique —señor de indios— tomó carta de naturaleza muy pronto en el lenguaje castellano. Con mucha propiedad y agudeza, Cervantes la aplicaba a las personas influyentes de un lugar, a las notabilidades de una población. Su rápida aceptación y difusión, indica a las claras cómo dicho vocablo venía a dar expresión a una función, a un *rol* en términos sociológicos. Más que a degradarla, el uso secular de la palabra llegó a ahondar y a precisar en el concepto que aspiraba a traducir. Y así en una etapa muy innovadora en múltiples facetas de la convivencia nacional, en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen —que puede identificarse, a grandes rasgos, con el período de las Regencias (1833-1843)—, vemos cómo la voz cacique adquiere la connotación que conserva aún en nuestros días. A partir de este momento con dicho vocablo se alude a la persona que, sin formar parte generalmente del poder a nivel institucional, domina y hasta controla sus principales resortes en un núcleo de población grande o pequeño.

Dentro de la oligárquica estructura de poder de la monarquía liberal, el uso y el abuso de esta función se encauza primordialmente a través de la dinámica electoral —compra y venta de votos—, pero no puede reducirse a ella; vertiéndose a través de todas las relaciones sociales, particularmente, como es obvio, en aquellas que entrañan un tráfico de influencias y un vehículo de promoción dentro de la colectividad en cuestión. Ya en pleno bienio progresista —1854-1856—, uno de los primeros y más agudos estudiosos de la historia de nuestros partidos políticos de los inicios del sistema constitucional, el valenciano Rico y Amat, nos habla en su obra más conocida de la prepotencia de estos caciques a la hora de reclutar y llevar votos a favor de este o aquel candidato. Por las mismas fechas, autores andaluces como Serafín Estébanez Calderón o Cecilia Bölh de Faber —la Fernán Caballero— describen, sobre todo el escritor malagueño, con suma propiedad las artes —las malas artes, por lo común— del cacique en su gobierno efectivo del ámbito social a que alcanza su ascendiente.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la tipología del cacique es diversa. Unas veces estará encarnado en la persona de un eclesiástico, canónigo o sacerdote secular, que moverá todos los hilos del poder en una pequeña ciudad episcopal, en un villorrio o en una aldea, en los que la autoridad atribuida por el pueblo a los eclesiásticos se mantendrá intacta, a pesar de la secularización que muy lentamente va abriéndose paso por entre la legislación y las costumbres del país.

Sátira contra las presiones caciquiles sobre el electorado. El pie original dice: derechos individuales (La Carcajada, *número 12, abril, 1872)*



Cuadro más vívido y magistral que el presentado por la Pardo Bazán acerca del caciquismo clerical es imposible de encontrar en toda la literatura española, superando quizá en cuanto a fuerza descriptiva y realismo sociológico a la deliciosa viñeta de *Don Opas o unas elecciones*, de Serafín Estébanez Calderón. En una novela tan llena de vida como *Los pazos de Ulloa*, acaso sus mejores páginas son las consagradas precisamente a la narración de las elecciones para diputado de Cebre que tuvieron lugar en los días revueltos del sexenio democrático 1868-1874. Nada menos que tres curas intervendrán de manera directa, y posiblemente con una cobertura y apoyo de largo, pero simulado alcance, en la preparación de estos disputados sufragios.

Uno de ellos, el abate de Loiro, tenía en su haber hazañas electorales de difícil emulación incluso en una región acostumbrada a manejos y alteraciones de sufragios electorales. Jubilado ya del activismo político, su consejo era

valiosísimo para los que heredaban sus tareas y aunque privado por lo común de iniciativa no por ello dejaba de intervenir, de manera ocasional y esporádica, pero efectiva, en las luchas para las que parecía haber nacido.

El reflejo literario

El tríptico clerical se cierra en la obra con los abates de Naya y de Boán, de muy distintas características —psicología refinada y astucia inigualable en el primero; ímpetu combativo e indomable energía en el segundo—, pero consagrados en cuerpo y alma a la causa de que el candidato del gobierno, liberal y probablemente masónico, quedase vencido y dejase con ello el paso libre al candidato de los *buenos principios*, el castellano de los Pazos, don Pedro Moscoso, en cuya vida privada, como diría el abate de Loiro, no se debía hurgar por aquello de *internis necque Ecclesiae*.

Los escritores sureños, junto con Blasco Ibáñez, no nos dejaron ningún testimonio de esta faceta muy reveladora de la sociología clerical del XIX. Sin duda, no hay que atribuir este silencio a la inexistencia en el Mediodía de semejantes prácticas, sino a la peculiar pintura del estamento eclesiástico hecha por tales autores, que rehuían cualquier sombra que empañase su fama y crédito. Por otra parte, también pensamos que en el norte el ascendiente del clero secular sobre el voto de sus feligreses era superior a la influencia gozada por el sur. Esta es la impresión que se saca de un pasaje ganivetiano colmado de toda la fina ironía que oportunamente derramaba el precursor noventayochista.

El amplio texto que a continuación insertamos es no sólo representativo de dicho fenómeno, sino, en igual o mayor medida, de los aspectos más tenebrosos del caciquismo, de sus tentáculos introducidos en todos los medios y ambientes, de su tácito o expreso refrendo por parte de la jerarquía eclesiástica, y de la dolorosa impotencia para impedirlo de los espíritus más idealistas o cumplidores de su deber.

—Entonces —continuó don Críspulo, sin que Pío Cid le contestara a sus preguntas—, usted es el candidato del Gobierno por este distrito. Aquí, en la Rabiola, decían que usted era de los Cides de Aldamar, pero yo, a pesar del apellido García del Cid, no caía en la cuenta de que pudiera ser usted el hijo de don Francisco. De todos modos, le felicito a usted por adelantado, porque su elección dicen que es cosa hecha.

—Ya veremos —dijo Pío Cid sonriendo—; tal vez esté hecha y yo venga a deshacerla.

—Yo le aseguro a usted —dijo don Críspulo irguiéndose sobre su jumento— que el distrito está ya de Cañaverales hasta la coronilla, y que no a usted, que es hijo del país, sino al primer cunero que le enviaran, lo aceptaría por salir de las garras de esta innoble gentuza que hoy lo explota. Yo no puedo emplear cierto lenguaje a causa del traje que visto, pero le digo a usted que debía caer durante varios años una lluvia muy espesa de rayos encendidos para limpiar estos terrenos de todo lo malo que aquí vive. Estos pueblos no son pueblos, amigo mío; son nidos de víboras.

—No desageremos —dijo el tío Rentero—, en la capital también hay de tóo, y si digo, hay más pillería que por acá.

—¡En la capital! —suspiró don Críspulo—. Para la capital reservo yo el fuego divino que cayó sobre Sodoma y Gomorra, las ciudades malditas. Y no dejaría que se escapara nadie, ni siquiera su ilustrísima el Arzobispo, mi amo y señor —agregó inclinando la cabeza hasta casi tocar las orejas del pollino.

—¡Jesús, María y José! —exclamó el tío Rentero, haciendo aspavientos de susto, mientras Pío Cid se fijaba por primera vez en el lenguaraz sacerdote.

Era don Críspulo un hombre pequeño y flaco, moreno, los ojos hundidos y las mandíbulas muy salientes. Su rostro llevaba impresas las huellas de largas privaciones; pero no se conocía a primera vista si estas privaciones eran hijas de la miseria o del ascetismo, porque el aspecto descuidado y más sucio que limpio de toda su persona, estaba velado por cierta dignidad nada vulgar en la mirada y en el gesto. Pío Cid se hizo cargo de aquella extraña figura, y luego dijo en el mismo tono respetuoso, con puntas de mala intención, en el que el cura había lanzado su condenación:

—Señor don Críspulo, mala idea debe usted tener de todos sus semejantes, aunque sean arzobispos.

—Mala no, malísima —contestó el cura—; y bien sabe Dios, que me duele tenerla, aunque no sea más que por el sagrado ministerio que ejerzo. Pero los años traen consigo los desengaños, y yo llego a veces hasta compadecer a nuestro divino Redentor por haber tenido la generosidad de derramar su preciosa sangre por esta indigna humanidad que más bien merecía estar continuamente gobernada por Nerones y Calígulas y otras bestias más

feroces aún. Si a mí me dieran el mando absoluto de estas comarcas, le juro a usted que llamaría en mi ayuda a los africanos para que secretamente se introdujeran en el país y pasaran a cuchillo a todos sus habitantes. ¡Ah! señor Cid, usted viene de lejos y no sabe de la misa la media, y no ve ni verá más que aquello que le salte a los ojos; pero yo soy perro viejo para roer estos huesos, y aunque me condene a arder perpetuamente en los profundos infiernos, no transijo con la injusticia. Sin ir más lejos, hoy he leído en el diario de la capital una noticia que le interesa a usted: dice que, en vista del estado aflictivo por que atraviesan los braceros de este distrito, el señor don Romualdo Cañaveral ha dado orden a su administrador para que distribuya abundantes limosnas entre los necesitados; y luego viene poniendo por las nubes la conducta noble y caritativa del ilustre hijo de Seronete, y expresando el deseo de que en breve se vea confirmada la noticia de su nombramiento como senador vitalicio. Pues bien, ¿sabe usted lo que hay en esto de verdad?, que don Carlos, el contrincante de usted, está comprando votos a dos y tres pesetas, y para que no descubra el juego dan ese dinero de judas bajo la capa de la caridad y a son de bombo y platillo a fin de que sirva no sólo para elegir al que lo reparte, sino también para dar lustre y charol al bandido de don Romualdo, uno de esos seres abyectos que la misericordia de Dios tolera que existan para castigo de sus criaturas. ¡Y ver toda esta farándula, toda esta indecencia, prosperar y recibir el aplauso de las gentes, y no poder alzar la voz ni desenmascarar a los criminales! Es decir, yo no me muerdo la lengua, y si mi palabra se oyera en todo el mundo, todo el mundo sabría la verdad; pero no me oye nadie, mi franqueza sólo ha servido para hundirme más y más.

—Y, sin embargo, usted no escarmienta —dijo Pío Cid...

—Me parece, amigo don Críspulo —replicó Pío Cid—, que usted se ahoga en poca agua. Si yo fuera cura desearía estar en el peor pueblo de España para ver si le podía volver el mejor; y si estuviera mal visto de mis superiores, casi me alegraría, por que así podría realizar una de las obras más difíciles que está en nuestras manos acometer: la de destruir una mala opinión que se tenga de nosotros en las sociedades gobernadas por la hipocresía y el artificio, es soberanamente tonto ejercer de reformador a gritos, porque todos se tapan las orejas para no oír lo que no les conviene. (Angel Ganivet, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*. Madrid, 1966, págs. 244-247.)

En otras ocasiones, el cacique será un leguleyo en posesión de todos los resortes y conocimientos que hacen imprescindibles sus



Alejandro Pidal y Mon, uno de los caciques más importantes de su época (retrato de La Ilustración Española y Americana)

servicios en una sociedad como la española, de sobrecogedores índices de analfabetismo hasta mediado el siglo actual y muy propicia en muchos de sus territorios por la estructura de la propiedad rural —recordemos toda la extensa zona del minifundio y, de manera muy específica, a Galicia— a pleitos y litigios en los que las manos de un abogado experto y con ascendiente pueden obrar maravillas. En otras, un terrateniente se doblará también en cacique, prevalido del omnipotente poder que ejerce en su demarcación, como dador de todo bien o como fuente de castigo y opresión para toda la población de su dominio. Uno de los más grandes periodistas españoles del novecientos, Corpus Barga, nos ha dejado un testimonio impar de esta modalidad caciquil al recordar en sus memorias las hazañas de uno de sus tíos paternos en la sierra norte de Córdoba.

A la hora de inventariar esta sociología del caciquismo hace acto de comparecencia el uniforme militar. Debido al poder real, a la influencia y al prestigio gozados por el elemento castrense en toda la fase que nos ocupa, era casi inevitable que algunos de sus cuadros desplegasen también ciertas actividades caciquiles, sobre todo tras la hora de su jubilación, cuando en pueblos y pequeñas ciudades sus amistades y conocimientos podían abrir grandes puertas a los deseosos de fortuna o a los necesitados de lograr el sustento diario. Secretarios de ayuntamiento, médicos, maestros, etc., también se convirtieron en ocasiones en caciques muy avezados en la captación de voluntades para ganar elecciones, desviar el trazado de un ferrocarril, construir alguna que otra escuela y concentrar siempre en su persona un grado de poder no contemplado por ninguna ley.

Sin embargo, no debe olvidarse que en múltiples ocasiones el caciquismo fue igualmente obra del poder constituido, tanto de sus elementos legislativos —diputados— como ejecutivos —gobernadores, alcaldes y prebostes de las grandes agrupaciones políticas—. En tales casos, el manejo de los resortes a su alcance rayaba el virtuosismo, haciendo y deshaciendo fortunas y hasta enalteciendo o envileciendo actitudes y comportamientos; aquí el papel jugado por ciertos caciques de la prensa fue igualmente decisivo, aunque hasta el momento no muy bien estudiado.

Provincias enteras se convertían en feudos intocables de algunos prohombres y hasta de su linaje. Incontables son los ejemplos referidos no sólo a un ayer pretérito, sino un pasado reciente y, a las veces, casi actual. Durante generaciones los Salvador fueron señores de vida y hacienda en La Rioja, y uno de sus últimos vástagos, el controvertido ministro de Hacienda del primer gobierno socialista, sería representante de aquella región en el Congreso. Los Rodríguez Acosta mantuvieron bajo su férula durante largo tiempo a extensos sectores de la provincia granadina. Desde 1885 igual harían en Sevilla los Rodríguez de la Borbolla, y desde un poco antes los Loring y Heredia en Málaga, los Gamazo en Valladolid, los Basset en La Coruña, los Cierva en Murcia, los Pidal en Asturias, los Díaz Ambrona en Badajoz, etc., etc.



Finalmente, dentro de este apartado convendría mencionar otro tipo que revistió el caciquismo de nuestro país. Poco o nada analizado hasta el momento, no por ello carece de importancia la función caciquil que ejercieron muchas empresas, tanto nacionales como extranjeras, pero muy principalmente estas últimas. Los ingleses en Río Tinto, a través de testaferros y de agentes españoles, rivalizaron en maestría con los más consumados expertos en anudar elecciones, vender mercedes, comprar voluntades y reemplazar con superior éxito a los legítimos agentes del poder establecido. No otra cosa ocurrió con los franceses asentados monopolísticamente en Peñarroya-Pueblonuevo, o con los capitalistas de la misma nacionalidad dueños de las empresas de ferrocarril integradas en la famosa y pujante línea Madrid-Zaragoza-Alicante, la célebre MZA, que controlaba, como es sabido, otras muchas redes del tendido de nuestro país.

Pese a lo antedicho hay que huir del cliché un tanto estereotipado que identifica caciquismo y régimen liberal español. El fenómeno caciquil desborda muy ampliamente las fronte-



Sátira contra los manejos electorales de Sagasta (La Carcajada, *12 de abril de 1872)*

ras de las dos naciones ibéricas para extenderse a toda la ribera europea del Mediterráneo, sin hablar, claro es, de los países americanos que un día dependieron de las Cortes de Madrid y Lisboa. Ello indica que no estamos en presencia de ningún hecho casticista ni excesivamente típico. No hay pueblos ni razas predestinados a ser pasto de los manejos caciquiles. Existen tan sólo unos condicionamientos sociales y económicos que favorecen en grado diverso al mantenimiento de esta forma de infraciudadanía.

Factores básicos del caciquismo

En la mayor parte de las naciones latinas, el alumbramiento de un régimen constitucional fue fruto de una *revolución desde arriba.* La burguesía emergente impuso, casi siempre con la ayuda del Ejército, un sistema político basado en la representatividad y en la igualdad ante la ley —más formalista que real— de

tativas más esclarecedoras del caciquismo. A este respecto resulta muy elocuente la intransigente posición mantenida por muchos oligarcas y por las instituciones de poder representativas de sus intereses acerca de los *estragos* producidos por la escuela y la educación en el campesinado y en las clases bajas urbanas, no preparadas por sus condiciones de vida para que la siembra cultural fructificase bien.

Escribía Unamuno: *En Carballeda de Abajo o en Garbanzal de la Sierra, las más de las gentes no saben leer, y los que saben leer no leen apenas, y son pocas las personas que reciben periódicos... ir a hablar allí de libertad de prensa resulta ridículo... Hay en España más Carballedas de Abajo y Garbanzales de la Sierra que no Barcelonas, Madriles y Zaragozas... y como es así, el caciquismo prende que es un gusto.*

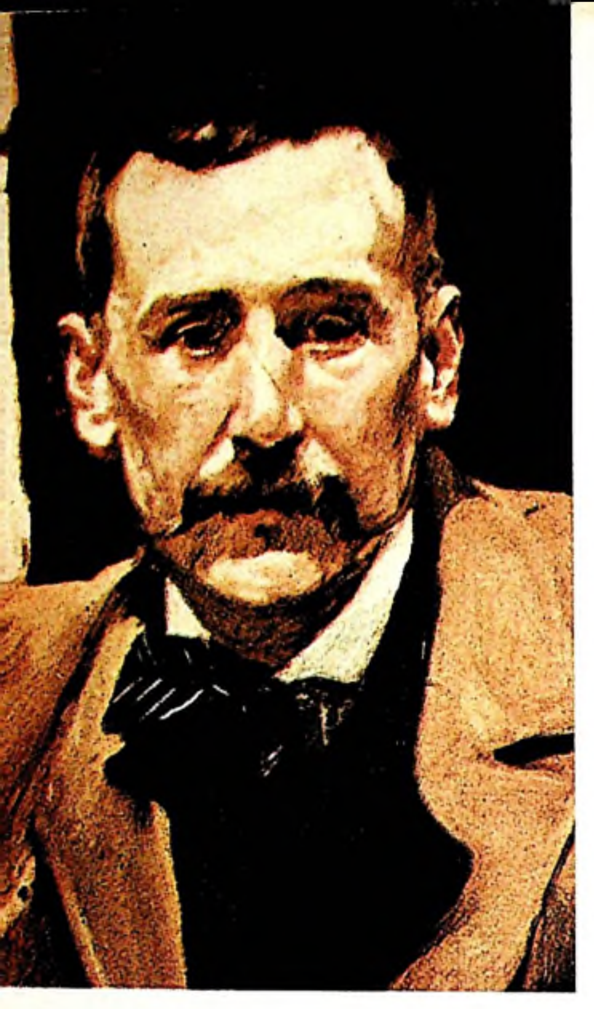
En pueblos más evolucionados como el francés, esta actitud no fue desconocida, pero fue siempre minoritaria y menos cerrada y permanente que en el nuestro.

Unicamente teniendo muy presente lo expuesto cabe dar la razón a la tesis mantenida por alguno de los historiadores anglosajones que se han ocupado recientemente de la España contemporánea, que ve en el caciquismo el mecanismo sustitutivo y el único instrumento capaz de cubrir el abismo existente entre, como dijera Costa, el país legal y el país real.

Enfrentado con un régimen liberal avanzado y anclado en una situación de infancia política, el pueblo fue incapaz de llenar los cauces puestos a su disposición para integrarse en la dinámica política. Construcción historiográfica, insistamos, un tanto artificiosa, y que sólo resaltando más de lo debido algunas de las características del sistema caciquil puede admitirse. Cierto que el caciquismo, como hemos visto, tenía unas hondas raíces en la vida nacional y que por ende no puede estimarse como una adulteración propia y genuina del sistema liberal. Pero si no se trataba de un sistema corrupto sino de la corrupción como sistema, según pretende con mucha exactitud un gran hispanista anglosajón, Raymond Carr, hay que tener siempre en cuenta que los factores *genéticos* del caciquismo no fueron superiores —aunque otro quisieran, por ejemplo, Azaña y Ortega, rompiendo una poderosa lanza en pro de los hombres de una Restauración denostada por estos mismos escritores— a



Joaquín Costa, uno de los políticos y pensadores que más luchó contra el caciquismo (Retrato al carboncillo: La Esfera, *1914)*



Tres importantes escritores e intelectuales de finales del siglo XIX y comienzos del XX, involucrados en los tejemanejes electorales de la época. A la izquierda, *Benito Pérez Galdós,* diputado comunero *por Puerto Rico, isla que jamás visitó.* En el centro y a la derecha, respectivamente, *José María de Pereda y Marcelino Menéndez y Pelayo, también* cuneros, *con los tradicionalistas y los unionistas, respectivamente*

los mandos y producidos por las oligarquías y partidos de fines del XIX y comienzos del XX.

La práctica del caciquismo

A pesar de las muchas formas de expresión que el caciquismo revistió, según el tiempo y el lugar, éste adoptó dos sistemas básicos. Sin duda, el famoso *encasillado* fue el de mayor trascendencia. Consistía tal procedimiento en la designación por parte del gobierno de turno del candidato más idóneo a sus intereses en un distrito o demarcación electoral. Carentes de una verdadera organización y privados de medios para asegurarse por sí mismos la victoria de sus representantes en el Parlamento, los partidos tenían que acudir normalmente a los buenos oficios del cacique que, aun en el caso de estar vinculado estrechamente a alguna facción o partido, solía tener y procurarse un amplio margen de maniobra y capacidad de iniciativa para asegurar su propio poder; pues al fin y a la postre el individualismo era el principio esencial de toda la arquitectura política del régimen liberal español.

La ejemplificación más expresiva del encasillado sería la conocida bajo la modalidad del diputado *cunero;* es decir, de aquel que, sin ningún conocimiento, incluso ni geográfico, de la circunscripción por la que había sido presentado por el gobierno, era elegido merced a la labor de sus agentes. Así, don Benito Pérez Galdós fue elegido por Puerto Rico —isla que, como toda América, no visitó—, a instancias de Sagasta, que deseaba *ilustrar* su partido con la presencia del mayor de nuestros novelistas.

En el partido opuesto , otras personalidades literarias o científicas integradas con el mismo fin de Galdós, hicieron turismo cultural o viajes de estudio en lugar de identificarse con las regiones a las que representaban en el Parlamento. Así, Menéndez Pelayo, así Valera entre los liberales y antes en los progresistas y unionistas —de mayores ambiciones políticas, sin embargo—, así Pereda, en los tradicionalistas, etc.

La praxis caciquil se encaminó igualmente por otro sistema, más directo y violento que el del encasillado. Por el *pucherazo* se acortaban todas las sendas para alcanzar el mismo objetivo: la imposición del candidato favorable a los propósitos ministeriales. El fin justificaba los medios, fueran éstos la añagaza y la falsedad en las actas de la elección, en la verificación del escrutinio o en la misma composición del colegio electoral. El ingenio latino, ayudado y alentado por la tradicional picaresca nacional, revalidaron en este punto sus más altas creaciones. Testigos de cargo muy cualificados —Pi y Margall, Azorín, Azaña, Costa, Unamuno, Ganivet, el mismo Valera en su preciosa y abundosa correspondencia, y los propios políticos a la manera de Silvela o de Maura— han legado un pliego de acusaciones muy apretado y vario.

Existió lo que pudiera denominarse una regionalización del *pucherazo.* En Levante era muy socorrido el expediente de adelantar las horas de la apertura y cierre de los colegios.

nes en lo asombroso. Así, cuenta Gregorio Marañón en un prólogo a una de sus muchas obras sobre el XIX, que Natalio Rivas, dueño y señor de las Alpujarras granadinas durante cerca de media centuria, conocía a las gentes de este territorio hasta por la simple manera de cortar el pan... Este mismo político liberal del reinado de Alfonso XIII es protagonista de otra anécdota que recoge muy a lo vivo las luces y las sombras del caciquismo hispano. En una de las visitas a su feudo, al llegar al clímax de la exaltación caciquil por alguno de sus protegidos, éstos llegaron a gritar incesantemente como remedio para sus males: *Natalico, colócanos a todos*...

Aunque, según ya dijimos, tal vez fueran Andalucía y Galicia las tierras por excelencia del caciquismo, no faltaron en otras los tipos del *buen cacique* que venimos diseñando. En Asturias citábamos más arriba a los Pidal, cuya red caciquil en aquel Principado arrancaba desde los días mismos del alumbramiento del sistema constitucional. Según el testimonio del vicecónsul británico transcrito por un autor de nuestros días, Alejandro Pidal —al que pertenece la definición del caciquismo como *el noble anhelo de mortificarse para servir al paisano*— *entendía a la perfección el carácter de sus coterráneos y estaba siempre dispuesto y deseoso de ayudarles en sus asuntos particulares, obsequiándoles con lo que pidieran o encontrándoles alguna credencial bien remunerada, y no se conocía persona por él recomendada que permaneciera mucho tiempo sin algún empleo, a cuenta desde luego del Estado.*

A este respecto, y como trasunto novelístico de una realidad indiscutible, es sobradamente conocida la crítica agudísima de Clarín sobre el caciquismo de su región en la quizás mejor novela española contemporánea —*La Regenta*—. Pero es un amigo y colega en lides narrativas de Clarín, Palacio Valdés, conocedor tan bien como él del entramado social y político, quien nos legó tal vez la página más antológica de este *buen caciquismo*, aureolado ahora con la nota de lo social y religioso, en su novela *Maximina:*

Mi estimado arcipreste: suma alegría y regocijo nos han causado las noticias que en su última nos comunica, y es en verdad cosa para alabar a Dios al ver cuán fácilmente se van venciendo en esa, como en todas partes, los obstáculos que antes parecían insuperables. Porque, ciertamente, nadie pudiera creer que una comarca tan revoltosa como ésa, donde el masonismo ha conseguido echar hondas raíces, esté a punto ahora de mandar a las cortes un diputado neto y de buena casta. Su Ilustrísima, a quien hice presente los

Natalio Rivas, supremo cacique de las Alpujarras (retrato de La Esfera)

fructuosos trabajos que está usted ejecutando en pro de la santa causa, se ha dignado recibirlos con benevolencia para que persista en ellos con el mismo celo y entusiasmo.

La cuestión de proporcionar misa a los de Cayacente y Romeral, que como usted me indica, nos dará ciento cincuenta votos, puede usted considerarla como resuelta, y está usted autorizado para decirlo así en el ofertorio de la misa cuando lo crea oportuno. A pesar de que usted lo cuenta como seguro el apoyo de ese don Baltasar Rodríguez, yo no me fío. Tengo las peores noticias de tal individuo, y aunque no sé en qué forma le tendrá usted cogido, nada más fácil que a la postre tire la cabra al monte. De todos modos, procure que no se le vea en público con ese sujeto, y esparza bien la creencia, entre la gente, de que el apoyo que nos presta obedece sólo a los remordimientos de su conciencia y a los deseos de ponerse en paz con la Iglesia.

Mucho me ha sorprendido lo que usted me cuenta del párroco de Solano, pues nunca pude imaginarme que, tratándose de una elección en que está interesado el Palacio, llegara a ceder; pero a bien que le tengo cogido por el cuello con motivo de cierta denuncia que nos ha remitido hace tiempo; y si no se decide a trabajar como Dios manda, lo dicho, dicho, mi amigo, que ya le cayó tarea encima para divertirse un rato. ¡Vaya todo por Dios!

Escribí en nombre de Su Ilustrísima a ese capellán de la Seo de Urgel para que recomendara la candidatura del señor conde a su hermano, el estanquero de Romeral. Hasta ahora no se ha recibido contestación.

Suplicándole muchísima reserva, le diré que hemos tocado también la tecla del gobernador, el cual, a pesar de ser republicano desorejado, ha respondido admirablemente. A su señora, que es hija de un prendero de la calle del Rubio, le da mucho por la aristocracia, y hasta llama chusma *a los partidarios avanzados; conque no le digo más, porque esto basta y sobra:* intelligentibus pauca. (A. Palacio Valdés, *Obras Completas*, Madrid, 1966, págs. 78-79.)

A pesar de todas las semblanzas benéficas y laudatorias de un *cierto* caciquismo, la única conclusión que cabe y debe extraerse de su larga y lamentable existencia en la vida española es que aquélla fue para ésta un auténtico cáncer. El caciquismo se constituyó durante toda su trayectoria en fuente continua de degradación cívica y en escuela de corrupción moral, con absoluto desprecio hacia la dignidad ajena y personal.

Si nuestro país anduvo siempre muy rezagado de los más evolucionados de su misma órbita geográfico-cultural se debe en gran medida a un caciquismo convertido en institución primordial de la convivencia y del juego político de los españoles a través de un siglo. Por muchas que sean las atenuantes que quepa encontrar al fenómeno, lo esencial de éste, esto es, la imposición por medios fraudulentos de una voluntad que actúa arbitrariamente, nunca sufrió ningún deterioro y se mantuvo en pie inconmoviblemente.

Años de desarrollo

Los orígenes del caciquismo contemporáneo apenas si comienzan ahora a ser estudiados; es mucho el camino que resta por recorrer antes de poder escribir con alguna propiedad este importante capítulo inicial. No obstante, hay múltiples indicios que permiten datar su aparición a raíz mismo de la disolución de los señoríos, en la regencia de María Cristina. Prontamente la vieja nobleza y la nueva burguesía terrateniente se percataron de la importancia para sus intereses de controlar los ayuntamientos de las localidades donde se encontraban sus posesiones. Ya por sí, ya, más comúnmente, por persona interpuesta —apoderados o mayordomos—, tales élites anudaron el entramado caciquil antes incluso de que éste alcanzase su perfección en manos de los ministros y los diversos agentes de los diferentes gobiernos liberales.

Desde la aparición misma de éste, su marcha estuvo sombreada por las corruptelas y tropelías de un caciquismo, al que ya encontramos, con su completa fisonomía y traspasada la mayoría de edad, al advenir al poder la *Unión Liberal*, acaudillada por Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán, en 1858. Desde el despacho de la Gobernación, un asturiano, José Posadas y Herrera, supo movilizar todos los resortes y tocar con éxito los innumerables registros de la praxis caciquil. Después de su paso por el gabinete de la Unión Liberal, puede afirmarse que en materia de corrupción electoral y de desarrollo del sistema caciquil todo estaba ya inventado y aplicado con éxito innegable. Sus sucesores al frente de la maquinaria electoral del Estado no harían sino retocar y perfeccionar éste o aquel punto, éste o aquel extremo, tal o cual pieza, pero sin que el sistema conociera grandes adelantos teóricos o metodológicos.

Dotado de una enorme capacidad de adap-

tación, el caciquismo llegaría a constituirse en una segunda naturaleza del aparato de poder del Estado en la España contemporánea, sin rupturas ni crisis hasta llegar a la Segunda República, en la que un cacique orensano, para preservar su consecuencia personal y la coherencia del sistema, llegó a defenderse de las críticas de oportunismo y versatilidad al manifestar que los caciques no cambiaban; *eran ellos (los partidos) los que habían cambiado...*

En la segunda fase del reinado isabelino, moderados, unionistas y progresistas —estos últimos con muy escaso, o nulo, acceso al poder— movilizaban sin contratiempo alguno a los caciques para la gobernación del país y, muy particularmente, para la batalla electoral que muchas veces, por el aplastante dominio de los caciques, llegaba a convertirse en un paseo triunfal —y solitario— de los candidatos ministeriales.

El ciclo democrático inaugurado por la Gloriosa o *Revolución de Septiembre* pareció quebrantar por un momento los firmes pilares del edificio caciquil. El aura democrática, ya que por desgracia no los usos, la desaparición del muy restringido parlamentarismo censitario, el desconcierto momentáneo de los notables y de la oligarquía y la conducta inmaculada de algunos gobernantes se tradujeron en una bocanada de aire fresco en la vida política nacional. La prueba más concluyente de ello se encuentra en la animación de ciertas conductas electorales del sexenio democrático y en la desaparición, casi siempre provisional, del mapa electoral, de muchos nombres de la oligarquía.

Pero, en realidad, no hubo tiempo para concebir demasiadas ilusiones. Incluso en esta etapa la participación popular, posibilitada y alentada por la Constitución de junio de 1869, se movió en cifras muy penosas. En los días de la Primera República y en una de las elecciones de mayor *juego limpio* de toda nuestra historia parlamentaria, las realizadas en mayo de 1873 con el incorruptible Pi y Margall al frente del Ministerio de la Gobernación, los bastiones del régimen —Andalucía y Cataluña, ésta ya para entonces la región más desarrollada del país— apenas si sobrepasarían el 30 ó el 40 por 100 en el número de votos emitidos.

Algo fallaba en la vida política española cuando en momentos tan decisivos las masas populares y las clases medias no demostraban gran conciencia de sus deberes y derechos ciudadanos. El caciquismo había carcomido ya muy profundamente el nervio y la esencia más fundamentales de la práctica electoral. Como símbolo elocuente bastará recordar que el mismísimo Pi y Margall sería defraudado en la confianza puesta en sus subordinados al votarse entre sí más de cuarenta gobernadores civiles. Si, por una vez, Madrid no engrasaba la maquinaria, no se olvidaban de hacerlo las provincias.

Días de esplendor

No hay ninguna voz que disuene en la historiografía actual acerca de ubicar el auge del sistema caciquil en la llamada por algunos primera fase de la Restauración, aquella que respondiera con más autenticidad a los postulados del régimen ideado y creado por el malagueño Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897).

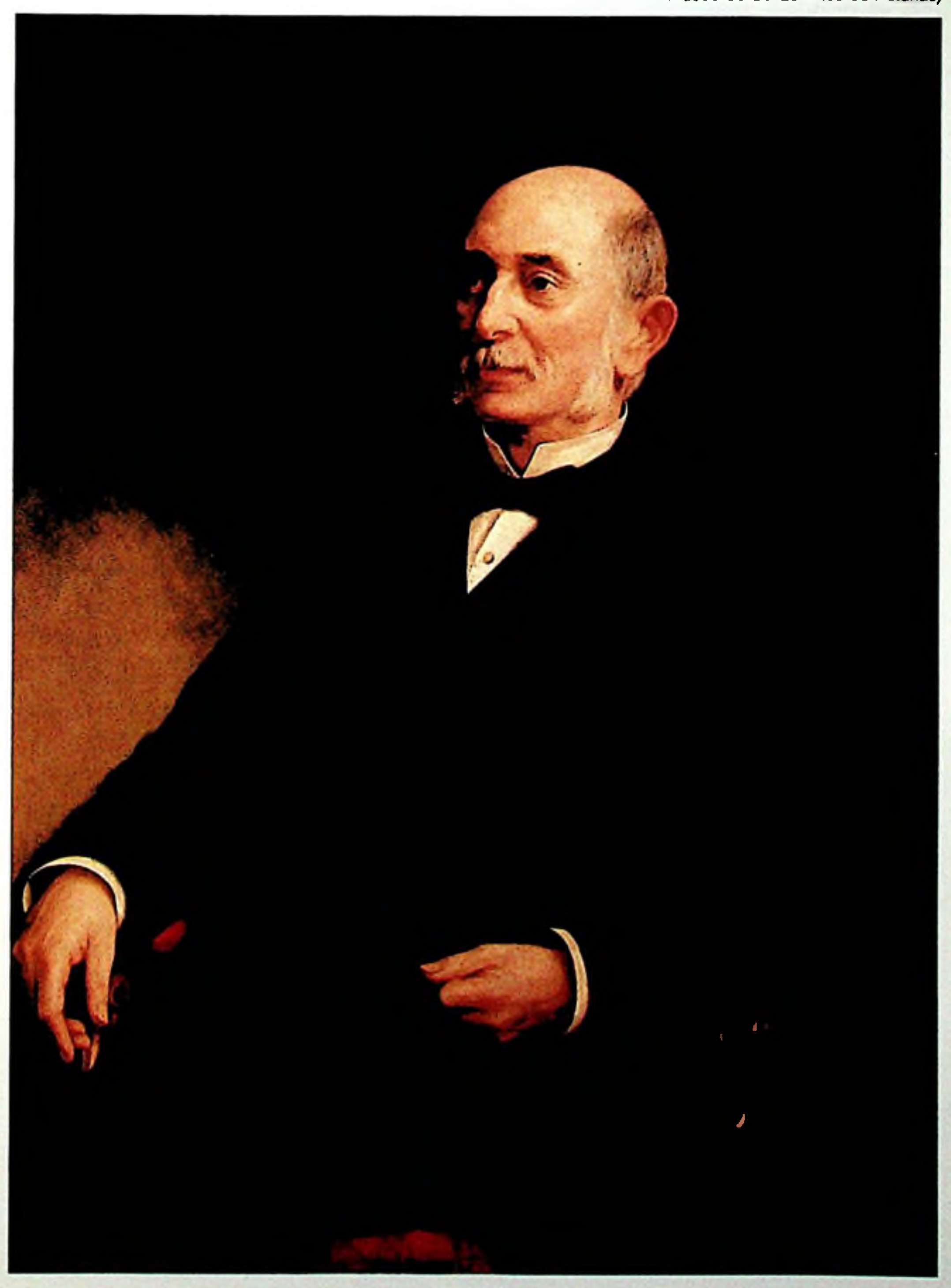
El famoso turnismo —alternancia regular por vía legal y pacífica de las dos grandes fuerzas del sistema— consagró un bipartidismo estable que haría adentrarse formalmente a la vida política española por los cauces de una aparente madurez, comparable a Inglaterra, Francia o Alemania. Sin embargo, había más ficción que realidad, por cuanto todo el sistema estaba corroído de arriba abajo por un fraude electoral no solamente tolerado, sino auspiciado e impulsado desde la propia cúspide del poder.

Este era muy consciente de que sin la existencia del caciquismo el tranquilo e inalterable reparto del mando, las propias bases del Estado como una nación dotada de un régimen parlamentario, se alterarían muy grave e imprevisiblemente. Perfectos conocedores de sus perniciosas consecuencias, los prohombres de la Restauración no se preocuparon en ningún momento con cierta seriedad de acabar o limitar la esfera y las competencias muy amplias del sistema caciquil, por cuanto eran ellos mismos sus principales usufructuarios.

Reimplantado por Cánovas sobre más anchas bases el parlamentarismo censitario de tiempos de Isabel II, sus esfuerzos por mantenerlo a pesar de la corriente hostil de unos círculos que iban desde el mismo partido sagastino hasta los republicanos, cayeron por tierra cuando los liberales, al finalizar el *quinquenio glorioso* (1885-1890), implantaron el sufragio universal masculino.

Tanto el artífice de la Restauración como los conservadores de más pura cepa —españoles y europeos— pensaron que la entrada le-

José Posada Herrera: ...después de su paso por el gabinete de la Unión Liberal, puede afirmarse que en materia de corrupción electoral y de desarrollo del sistema caciquil todo estaba ya inventado y aplicado con éxito innegable *(óleo de Ignacio Suárez Llanos, Museo de Bellas Artes de Asturias)*



gal de las masas en el sistema acabaría por dinamitarlo desde dentro, con la simple aplicación de la ley del número. Ello no fue así; y tanto en nuestro país como en todos los demás en los que la mayoría de edad coincidía con el derecho al sufragio, contemplaron cómo la universalización de éste se convertiría, más que en una máquina de guerra contra el sistema establecido, en un gran valladar y soporte de éste.

Al mismo Cánovas no le dolieron prendas en reconocer su error; y no tardó mucho tiempo en poner manos a la obra con el fin de *domesticarlo* a través de la adaptación del caciquismo a las nuevas circunstancias.

Quedó indicado páginas atrás cómo el sufragio universal masculino, antes de destruir, potenció más si cabe el caciquismo. Aunque a partir de ahora en algunos momentos —1891, 1901, 1903— y lugares —Madrid, Barcelona, Bilbao— se empeñaran reñidas batallas electorales, ora a nivel municipal, ora a nivel nacional, la masa del país permaneció absolutamente al margen de la vida política, sin ejercicio alguno activo y responsable de la ciudadanía, actuando meramente como una fuerza inerte del sistema al servicio de los intereses de las oligarquías gobernantes.

Romero Robledo, Montero Ríos o Romanones pronto harían una reconversión del sistema caciquil para seguir consiguiendo sus objetivos en el nuevo marco. La complicación formal del turnismo y la progresiva reincorporación a la vida electoral del postrado republicanismo acrecentaron la importancia y el papel del cacique, como *Deus ex machina*, como *factotum* de las elecciones y de la práctica diaria del régimen de Sagunto.

La onda regeneracionista que alcanzó a la porción más sensibilizada del país tras la crisis de 1898, introdujo como uno de sus temas clave la reflexión acerca del caciquismo. Pensadores, escritores, periodistas, y hasta algunos políticos, se plantearon de manera casi obsesiva en el cruce de un siglo a otro la cuestión caciquil, como una de las claves de la problemática nacional. En esta atmósfera se inscribe, como ya dijimos, la célebre encuesta realizada por iniciativa del más típico de nuestros regeneracionistas, el aragonés Joaquín Costa (1846-1911).

Los resultados de su gran esfuerzo marcaron por unos meses la vida intelectual y política de la nación. Muy pronto, sin embargo, la radiografía al caciquismo realizada por algunas de las mentes más lúcidas de nuestros compatriotas se convertiría en simple referencia histórica o erudita, sin poder reformador de las realidades nacionales.

Si éstas cambiaron algo en el tema que aquí abordamos se debió casi exclusivamente a la crecida de los nacionalismos periféricos; a la recuperación de parte de su pulso por las facciones republicanas y, también, a causa de un socialismo cada día más consciente de sus enormes posibilidades y compromisos, que le obligaban a no retraerse de la participación política, aunque fuera dentro de los cauces trazados por el Estado burgués. En Cataluña la toma de posiciones firmes por las fuerzas contrarias al turnismo, rompió las estructuras del caciquismo barcelonés en las elecciones de 1901, sin que ya nunca aquél se recuperase de la herida mortal ahora infligida.

Con menor fuerza, un movimiento semejante comenzaba a perfilarse en el País Vasco, muy especialmente en Vizcaya, bajo la presión, sólo excepcionalmente mancomunada, de socialistas, tradicionalistas y nacionalistas.

Ofensiva contra el caciquismo. Los proyectos de Maura

Los nuevos tiempos señalados por la aparición del clima regeneracionista, la llegada de Alfonso XIII al trono (1902-1931) y la irrupción de un relevo de la clase dirigente parecían muy adecuados para emprender una campaña contra la mayor y más visible de las lacras de la convivencia nacional. Sería Antonio Maura, aspirante al liderazgo conservador y a la herencia de Cánovas, el político que se destacara por los sinceros deseos de acabar con la fosa insalvable entre país real y país legal, a través, sobre todo, de la entrada en el sistema de las llamadas por aquellas fechas *masas neutras*. Su primer ministerio (diciembre 1903-diciembre 1904) ya indicó un paso de gigante hacia la honorabilidad del sistema. Empero, el fracaso de las candidaturas monárquicas en los grandes núcleos urbanos produjo honda contrariedad en la Corona y en sus círculos palatinos más allegados.

A pesar de este saldo negativo de su tentativa por el *descuaje* del caciquismo, el político mallorquín mantuvo su actitud cuando de nuevo volviera al poder en el *bienio largo* (mayo de 1907-octubre de 1909). Durante éste dispondría de cierta holgura para llevar a las Cortes un proyecto de administración local —Proyecto de Ley estableciendo las bases para la reforma de la Administración local— que propiciaría la entrada en el juego



Actas de diputado a precio fijo (sátira de Tovar en Blanco y Negro, *1 de junio de 1919)*

El caciquismo en España

Textos

CUADERNOS historia 16

El caciquismo visto por Manuel Azaña

ESPAÑA es un país gobernado tradicionalmente por caciques. En esencia, el caciquismo es una suplantación de la soberanía, ya sea que al ciudadano se le nieguen sus derechos naturales, para mantenerlo legalmente en tutela, ya que, inscritos en la Constitución tales derechos, una minoría de caciques los usurpe, y sin destruir la apariencia del régimen establecido, erija un poder fraudulento, efectivo y omnímodo, aunque extralegal. En ambos casos, la injuria contra la personalidad humana es la misma. El pueblo, única fuente de la autoridad, que siempre ha de ejercerse por delegación de la mayoría, pierde toda participación eficaz en el Gobierno. La oligarquía, como sistema, y el caciquismo, como instrumento —exclusión de la voluntad de los más— son anteriores al régimen constitucional y al sufragio y han persistido con ellos; la oligarquía fue nobiliaria y territorial; hoy es burguesa y, en su núcleo más recio y temible, capitalista, aborto de la gran industria y de la finanza. El cacique local, ejecutor de las arbitrariedades y defensor de los intereses de la clase a quien sirve, no ha variado apenas de fisonomía ni de sentimientos. Desde el punto de vista de los oprimidos, la diferencia es nula: gimen hoy, como antaño, bajo el déspota de su lugar. El nombre, la alcurnia, el título legal del cacique, les importan poco; lo mismo les da que no haya instituciones de garantía, como no las hubo en la monarquía absoluta, o que las corrompan o no funcionen. El cacique ha perdido su abolengo tradicional, ha dejado de ser un eslabón en una jerarquía histórica, para convertirse en enemigo del derecho, secuestrador de la libertad. Pero es absurdo hablar del caciquismo como de una consecuencia natural de la democracia, o del sistema parlamentario. Sólo en democracia podía plantearse el problema de moral política que llamamos caciquismo. Siendo una usurpación de derechos y un ultraje a la conciencia individual, mientras los derechos no estuviesen reconocidos ni proclamado el respeto a la conciencia, base de la ley, la deformidad no podía ser vista como tal. El sistema antiguo, fundado en el privilegio, se amoldaba a la estructura caciquil. Al declararse la igualdad legal y la participación —aunque indirecta— de todos en el Gobierno, el caciquismo, reminiscencia del espíritu de dominación, aparece enquistado en el cuerpo político, que pugna por expelerlo. El cacique nos escandaliza porque la conciencia pública es más sensible que hace cincuenta años. *(«Obras completas», Méjico, 1967, Vol. I, pág. 471 y ss.)*

Gobierno y caciquismo

PASA la escena en el despacho del ministro del ramo. El ramo de las elecciones pende del árbol administrativo conocido con el nombre de Gobernación del Estado.

El ministro no está solo; le acompaña un oficial de su confianza. Este destino, en tiempo de elecciones, viene a ser otra de las metamorfosis del comisionado de apremios.

Tienen delante de sí un gran estado en papel bristol, y de acuerdo con el jefe, el oficial va haciendo diferentes signos al margen y en las casillas de observaciones.

— ¿Cuántos nos faltan? —pregunta S. E.

— ¿Cuántos nos sobran? —replica con soma, aunque respetuosamente, el privado del ministro.

— ¿Pues qué, tenemos ya arreglados los trescientos cuarenta y nueve distritos?

— Sí, señor, todos, aunque yo desconfío del jefe político de...

— No tenga usted cuidado, son buenos todos, y como saben lo que les va en ello, ya verán de andar listos. Pero el caso es que yo

no quiero ganar todos los distritos; es preciso dejar algunos para la oposición extrema, porque si no hay claro-oscuro en la Cámara, todo se lo llevó el diablo y moriremos de plétora, que no sería la primera vez.

— ¿Y a la oposición de casa, cuántos les dejamos? —pregunta el oficial sonriendo.

— Ninguno —contesta el jefe incomodado—. Lo primero que ha de encargar usted a los jefes políticos es que a todo trance impidan el triunfo de los candidatos de esa fracción desleal; a todo trance, aun apoyando en último caso, y cuando no se pueda pasar por otro punto, a los absolutistas y hasta a los demócratas y a los republicanos, si hubiese alguno.

— ¿Cuántos diputados de oposición quiere usted que vengan al Congreso?

— Doce o catorce de los menos conocidos y tres o cuatro notabilidades de esas cuya elección no se puede combatir sin grandes infracciones de ley.

— Pues en ese caso, en el distrito de... hay que dejar que triunfe el candidato de la oposición.

— De ningún modo, porque se le ha ofrecido ya al general R...

— Vamos a quedar desairados.

— Con el jefe político que había sí, con el que he nombrado para que *haga* la elección no tenga usted cuidado.

— Tendrá que andar a palos con los electores, porque a pesar de cuanto se ha hecho en las listas tienen mayoría los contrarios.

— No tenga usted cuidado; ese distrito es seguro —añade el ministro. Y sacando de la cartera un manojo de cartas dice: Ahora vamos a ver si acabamos de dar gusto a los candidatos.

— La mayor parte no saben lo que piden y nos van a echar a perder la elección en algún distrito. El marqués de X... se ha empeñado en que ha de salir por su provincia, y ya ve usted lo que dice el jefe.

— Bien, yo haré que desista y le acomodaremos en cualquier otro sitio, o en segundas elecciones. A esta carta —añade S. E.— conteste usted que haré lo que se desea, y que se extiendan hoy los nombramientos de esos corregidores.

— Los periódicos van a poner el grito en los cielos cuando sepan que en un solo distrito y para dos pueblos de cuatro casas se crean dos corregidores.

— Digan lo que quieran no nos han de hacer mucho daño, porque ya anoche intepelé al señor N... para que no anduviera tan parco en las recogidas.

— ¿Y a este otro qué se le dice? —pregunta el oficial enseñando al jefe una carta.

— Que sí, que sí, que se hará si es necesario. Pero no dé usted la orden por el correo. De palabra se le dirá al comisionado para que se lo comunique al jefe, que si la cosa anduviese malparada, la víspera de la elección, a última hora, cambie el lugar de la cabeza de sección.

— Es un rodeo de siete leguas para la mayor parte de las electores —dice el oficial sonriendo.

— No llegará el caso de hacerse ese cambio —replica el ministro— como no llegaría nunca el de recurrir a las medidas violentas si los jefes tuviesen habilidad para conquistar a los caciques de los partidos, que en ninguna provincia pasan de tres o cuatro. La autoridad manda mucha fuerza, y no hay elector que se niegue a seguir sus indicaciones.

— ¡El partido avanzado está trabajando mucho! —exclama el oficial de confianza.

— Cuando ellos van, yo vuelvo —contesta el ministro con orgullo—, y por esta vez se llevan chasco, porque lucharé en todos los terrenos.

— Renunciamos a copiar la humildísima lisonja con que el privado contesta a la arrogancia del jefe, y dejamos que se abra la mampara para que entre a ver a S. E. el hombre que va a *hacer las elecciones* de la provincia de...

— ¿Es la de vámonos? —le dice el ministro.

— Si vuestra excelencia no manda otra cosa... —contesta el comisionado.

— Nada, lo dicho; a ponerse de acuerdo con el jefe, y a no dormirse; lo demás corre de mi cuenta. A ver cómo ganamos nueve distritos.

— Los diez son seguros, excelentísimo señor —dice el comisionado. Y haciendo una profunda cortesía se sale del despacho.

La persona que entra enseguida ni hace reverencia ni da tratamiento al ministro; pero se pone colorado al pasar el umbral de la puerta y se acerca a la mesa con humildad.

— ¿Cómo va, marqués? ¿Qué noticias hay de la provincia? Yo ya le hacía a usted camino de su distrito.

— No me he marchado —contesta el marqués— porque aún no lo tengo todo corriente.

— Por mi parte —dice S.E.—, no creo que haya nada pendiente.

— No, señor, usted ya me ha dado los nombramientos de esos administradores de correos y el de comisario de policía; pero al de Gracia y Justicia no le puedo arrancar el de un juez de primera instancia que necesito, porque dice que no se atreve a dejar cesante al que hay en la actualidad y que él me responde de su buen comportamiento. ¡Figúrese usted que acaba de sentenciar dos pleitos en contra mía!

— ¿Y al de Estado le sacó usted ya las cruces que le pidió para aquellos electores?

— Todo lo tengo en mi poder; hasta los honores de intendente de marina para un pájaro que dará treinta votos, y también el de Hacienda me ha servido en regla. Si el jefe político nombra los estanqueros que yo le diga, salgo por unanimidad.

— Mucho me alegraré de tenerle a usted por compañero en las Cortes —dice el ministro.

— ¿Usted saldrá por más de un distrito? —replica el candidato.

— Supongo que me elegirán por cuatro o cinco —contesta S. E.

Y despide al marqués para recibir en secreto a un candidato de oposición que va a reconocer en el Gobierno el derecho de intervenir oficialmente en las elecciones, rogando al ministro, no que recomiende su candidatura, porque eso sería *indigno de sus principios políticos,* sino que retire la ministerial.

Nosotros corremos el telón, porque ni antes ni después de oír lo que pase en esa pudorosa entrevista podremos comprender la metafísica dignidad de ese candidato independiente. *(FLORES, A.: «La sociedad de 1850». Madrid, 1968, pp. 68 y ss.)*

Indiferencias del pueblo

SEMANA de elecciones. La gente política no habla de otra cosa. Los que no son políticos no se ocupan de ellas para intervenirlas como manda la ciudadanía; pero no se pueden sustraer de padecerlas. Apenas hay quien no tenga relación con algún político de más o menos altura, y todo se subordina a las elecciones.

Si el hijo estudiante da un sablazo al padre provinciano, la respuesta está indicada: «Cuando pasen las elecciones, en que estoy muy ocupado por servir a don Fulano.» Las cuentas no se pagan hasta que vuelva «el señorito que ha ido al distrito». Las esperanzas de un destino o de un negociejo siguen en pie hasta después de las elecciones.

Los andenes de las estaciones del ferrocarril que dentro de dos o tres meses verán el revoloteo de las niñas bonitas y bonitamente vestidas que van a veranear y que sólo hablan de trapos y de fiestas, asisten hoy al desfile de los candidatos que van a recorrer el distrito. No se habla más que de atropellos y coacciones, sean o no ciertos. Unos hablan de ello por la coquetería de hacer creer que tienen tanta fuerza que no hay *pucherazo* que los ahogue. Otros lo cuentan para atribuir a ello la derrota probable. No hay estudiante suspenso que no lo achaque a una mala voluntad o a haberse turbado, ni candidato derrotado que no lo atribuya a las malas artes electorales.

En Madrid la desanimación electoral es tan grande como todos los años. Los mismos candidatos son los más reacios. Todos suplican que se aparte de sus labios el amargo trance... de pagar. La única nota es la presentación de Eusebio Blasco como socialista cristiano y sentimental. El gran cronista es hombre de excelente humor, y ha tomado con gran cariño esta nueva humorada. Digo humorada, porque es de creer que si de veras quisiera ser diputado, se habría puesto al habla con algún personaje que le hubiera regalado el acta.

Para los madrileños sencillos que no nos metemos en nada, las elecciones tienen consecuencias desastrosas. No han rebajado el precio del pan, pero al mismo tiempo, y la compensación es desagradable, nos lo han achicado y ennegrecido. El alcalde que venía tan bien dispuesto a favorecernos no hace nada; porque las reformas urbanas no se pueden hacer sin perjudicar de momento a gentes que pueden dar o restar votos más o menos falsificados.

Lo peor será que pase el período electoral y sigamos como estábamos. Por lo pronto estamos ya en la época de los días largos, cuando se saca mejor partido del jornal en que se paga el sudor del obrero, y por ninguna parte se advierten trazas de las obras que son menester al decoro de Madrid. Algunos propietarios, muy pocos, han comenzado a edificar en sus solares vacíos, y ni siquiera en esto se advierte mejora alguna de policía urbana. Se ponen las vallas donde se quiere y se hace de la calle el uso que se le antoja al arquitecto o al maestro de obras...

... Para obras, la muy naturalista que se acaba de representar en la Audiencia, con motivo de la vista ante el Jurado del proceso por asesinato del *Gavira*. Ese mundo de la *juerga* madrileña en que fraternizan chulos, señoritos y polizontes, apareció allí en declaraciones e informes, como síntoma doloroso de descomposición social. La policía y sus defensores dicen que los chulos son viciosos y matones, y la memoria del muerto sale tan mal parada, como la fama de los señoritos que en una taberna tienen su reunión y que hacen alianza con la chulería en contra de la autoridad. En cambio, los acusadores de ésta la culpan de provocarlas, cuando no pueden explotar las pasiones de los juerguistas. Los apellidos ilustres aparecen mezclados a los motes famosos y nadie se alarma ni se estremece.

Lejos de escandalizarnos, nos envanecemos de ello y lo aprovechamos para decir que somos una sociedad democrática. Cuando aquí se dice de algún gran señor que es muy demócrata, no se quiere decir que respete y considere al pueblo ayudándole con el so-

corro o con la influencia al servicio de sus necesidades, sino que se codea con él y lo convida. Nadie gana nada con esta especie de democracia: los de abajo, porque sólo aprenden vicios y aficiones deplorables; los de arriba, porque en cada francachela de ésas van dejando girones de respetos indispensables a la disciplina social...» *(JUAN SIN TIERRA: «Nuevo Mundo». 14 de junio de 1899).*

El encasillado

REPRESENTAR al país es para muchos el sueño dorado de la existencia, el honor supremo, y para lograr tanta dicha no hay recurso que no se maneje, ni actividad que no se ponga en juego. Si las energías, las travesuras y el ingenio que se emplean en esto se emplearan en cosas más directamente enlazadas al progreso general, seríamos el país más adelantado del Universo. Porque no hay idea de la vehemencia, de la agudeza, del talento, digámoslo así, que se derrochan aquí en unas elecciones generales. Los menos avisados parecen que se vuelven discretos, y los discretos aguzan su entendimiento y le sacan la punta hasta un extremo que parece increíble.

Nuestras costumbres políticas no se han perfeccionado lo bastante para llegar al «desideratum» de que el país elija libremente a sus representantes. Y más; si así fuera, en el estado actual de nuestra política saldría lo que vulgarmente se llama un «ciempiés», o en otros términos una Cámara con la cual sería imposible todo gobierno. Lo más a que se puede aspirar por hoy es a que las elecciones se hagan con un sinceridad relativa. El Gobierno, o sea el partido imperante, no puede menos de ejercer cierta influencia sobre los comicios. Cuál es el grado en que esta influencia se ha de ejercer, es lo que determina la mayor o menor pureza de las elecciones.

Sobre este particular, es forzoso confesar que hemos tenido de todo: elecciones altamente escandalosas y otras que por la lenidad y vanalidad de las coacciones pueden ser consideradas como un bien relativo. El Poder dispone de grandes medios para hacer salir de las urnas lo que más le convenga, y el usar de estos medios y resortes con más o menos discreción es lo que hace de las elecciones un acto más o menos aproximado a la verdad...

El Gobierno toma el pulso a los distritos por medio de los gobernadores, entérase de quiénes son los candidatos que tienen más bases y va eliminando a los que no tienen otra base que la que le forjan sus ilusiones. En el «encasillado» entran también por mucho las condiciones personales de los individuos que no estriban siempre en el valor moral e intelectual. Lo que principalmente da títulos a la benevolencia gubernamental es la antigüedad en el partido, los servicios prestados en él, la consecuencia, y también, por más que se diga, los dan las condiciones de entendimiento y de carácter. Suelen ser mal mirados los que se señalan por la tendencia a la inquietud y a la fraccionalidad, los que hacen grupitos, los díscolos y los que cada mes tienen un programa político distinto, aunque muchos de éstos se agarran de tal modo y tienen tan bien preparado el terreno que no hay medio de limpiar completamente de ellos una situación.

Los últimos días son verdaderamente crueles para el presidente y el ministro de la Gobernación. Suele suceder que ambos caigan gravemente enfermos de indigestión de candidatos y tengan que salirse algunos días de Madrid a respirar aire puro y a templar en la naturaleza sus desquiciados nervios.

Porque hecho o casi hecho el encasillado, nunca puede resultar éste a gusto de todos, y alguno suele quedarse fuera. Las acometidas de los deshauciados son feroces. La agonía del candidato es una

El puchero ya echa humo (sátira electoral de Tovar, Blanco y Negro, *25 de mayo de 1919)*



agonía terrible, como la del pez sacado de su elemento. Para calmar sus coletazos se le ofrece un puesto en elecciones parciales; pero el hombre no se da a partido, y hace esfuerzos sobrehumanos por ver si puede expulsar de la casilla a otro que ya está cómodamente en ella, y suplantarle. En estos últimos días, los candidatos de verdad, los que tienen base y el apoyo o la tolerancia oficial, acuden a sus respectivos distritos a preparar las urnas, y con esto empieza una segunda campaña, no menos curiosa y edificante que la primera. Cansaría a mis lectores si les obligara a acompañarme a una excursión electoral...

...Consecuencia de este sistema es el caciquismo, o sea el entronizamiento de ciertos individuos en las localidades, los cuales, como instrumentos del diputado, son dueños de los resortes administrativos. El cacique da y quita los míseros empleos que disfrutan los más pobres del pueblo; suyos son el cartero-peatón, el secretario del Ayuntamiento, el peón caminero, el expendedor de efectos estancados. El cacique es quien al hacer el reparto de contribución carga la mano al adversario, aliviando al amigo, de lo que se originan disgustos mil, y a veces porrazos y hasta puñaladas. Verdad que el tirano de la aldea, que tan grandes servicios presta al diputado, sometiéndole la localidad, agobia a éste con sus exigencias, hasta el punto de que muchos representantes del país reniegan de la hora en que se metieron en tales líos. El diputado apoya y encubre los desmanes de su agente; pero se dan casos en que los clamores de la comarca se hacen oír en el Congreso, y el Gobierno se ve obligado a recortar el excesivo celo de aquel déspota oscuro. *(PEREZ GALDOS, B: «Obras Completas», Madrid, 1966, III, pág. 123-124.)*

Oligarquía y caciquismo

NO es nuestra forma de gobierno parlamentario viciado por corruptelas y abusos, según es dado entender, sino al contrario, un régimen oligárquico servido que no moderado, por instituciones aparentemente parlamentarias. O, dicho de otro modo, no es el régimen parlamentario la regla y excepción de ella los vicios y las corruptelas, denunciadas en la prensa y en el Parlamento mismo, durante sesenta años, al revés eso que llamamos desviaciones y corruptelas constituyen el régimen, son la misma regla. *(COSTA, JOAQUIN: «Oligarquía y caciquismo como la actual forma de gobierno de España», Madrid, 1903, pág. 18.)*

Unas elecciones en 1916

TODO Gobierno que en España sube al Poder se toma tres o cuatro meses para preparar el artificio electoral. Desde hace algún tiempo, este plazo va siendo cada vez mayor. Hay una razón fundamental para ello, y es que, estando todos los partidos, todos los periódicos, todos los escritores, todos los agitadores populares, etc., etc., a la expectativa de las actas, las cuales dependen en gran parte del Gobierno, todos, como es natural, moderan sus impulsos de combatividad, reprimen sus ansias de pelea, y el Gobierno, por tanto, puede gozar de un breve período de tranquilidad y dulzura.

Entre nosotros se puede hacer la siguiente *clasificación de candidatos:* Primero, los candidatos ministeriales; es decir, la futura mayoría parlamentaria. Segundo, los candidatos de la oposición dinástica, o sea el partido turnante que se halla en la oposición. Tercero, los candidatos de las demás oposiciones antidinásticas, republicanas y más o menos afines todos con el poder ministerial. De todos

estos candidatos, unos tienen distrito seguro, de los cuales es difícil que un ministro de la Gobernación los desaloje; otros tienen alguna fuerza en el distrito, mas para salir triunfantes necesitan del apoyo oficial.

A poco de constituirse un Gobierno comienzan los manejos y componendas electorales. En la primera etapa que procede al período de las elecciones, dos o tres meses antes de ellas, el número de candidatos de todas cataduras y pelajes es formidable. Las elecciones las preparan, de acuerdo, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Ha habido un tiempo en que presidente y ministro desengañaban, cortés pero enérgicamente, a la mayoría de los aspirantes al acta; pero ahora parece que este sistema es un poco cruel, aunque nosotros lo preferimos a otro alguno, y se ha elegido la manera dúctil, suave, de dar largas al asunto y de llevar con trámites lisonjeros la decepción al ánimo del cuidado pretendiente.

Por ejemplo: un candidato desea representar en Cortes un distrito determinado; se presenta al presidente del Consejo; el presidente le acoge con toda amabilidad. Si este candidato es persona de alguna consideración social, el presidente del Consejo se deshace en exclamaciones de elogio para el visitante "Las Cortes —le dice— se honrarán mucho con la presencia de usted. Yo tengo un verdadero interés en que usted venga a ellas. Cuente usted, desde luego, con que es usted tan candidato oficial en ese distrito como yo en el mío."

Y a este tenor, este presidente, tan campechano y zalamero, va ensartando otros encarecimientos, que dejan encantado al ingenuo candidato. Pero el presidente, en su charla, hace una pausa, y con una brusca transición de voz le recomienda al visitante que vea al ministro de la Gobernación. Y allá va nuestro pretendiente, desde la Presidencia al dicho Ministerio. En las antesalas de la Presidencia hay cincuenta o sesenta personas, esperando la hora de ser recibidas.

En los antedespachos del Ministerio de la Gobernación hay otras cincuenta o sesenta personas que aguardan a ser llamadas por el ministro. El ministro está muy ocupado; ha pedido una conferencia telefónica con un gobernador...

...Aunque la buena fe del candidato es formidable, no llega, sin embargo, su candidez hasta el punto de creer que se sentará indefectiblemente en las próximas Cortes. La duda ha entrado ya definitivamente en su ánimo. Al cabo de seis días, cuando logra ver al ministro de la Gobernación, éste no le dice en concreto nada; pero apunta la idea de que, si no pudiera lograrse una representación en el Congreso, tal vez se pudiera ir al Senado.

Al llegar a este punto hemos de advertir que en la ideología humorística que impera en los parlamentarios hay cierta nomenclatura tomada de la presente guerra. Cuando un candidato como éste de quien venimos hablando no ha podido obtener un acta de diputado, se dice que abandona la primera trinchera. Al abandonar la primera trinchera se repliega hacia la segunda línea, que es el acta de senador. Cuando no se puede obtener el acta de senador, el candidato abandona la segunda línea de trincheras y se retira a la tercera.

La tercera es la elección parcial de diputado; es decir, que la táctica del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación es, según los nuevos métodos, llevar con toda bondad y con toda cortesía al candidato de un trámite en otro, hasta su total cansancio y desengaño. *(AZORIN, «Obras Completas», VI, Madrid, 1954, pág.*

político de amplios sectores de las clases medias, hasta entonces vueltos de espaldas a la participación política activa, y constituiría una auténtica ofensiva contra el caciquismo, considerado por Maura como el principal culpable del retraimiento de dichos sectores y de la falta de vitalidad y autenticidad del régimen canovista. El nervio de su articulado quedaba así expuesto y resumido:

1.° Integración ordenada, según principios jurídicos generales, del régimen local (municipal y provincial); 2.° Reconstrucción de los pequeños municipios en las mancomunidades y de la administración de las aldeas, barrios o caseríos; 3.° Organización de las mancomunidades legales y voluntarias, en la esfera municipal; 4.° Establecimiento del voto, o mejor, de la representación corporativa y social; 5.° Supresión del carácter de organismo permanente de los Ayuntamientos y creación de la Comisión Municipal; 6.° Reorganización del régimen jurídico de los acuerdos de los Ayuntamientos y de los recursos respecto de los mismos; 7.° Régimen de tutela de las Corporaciones; 8.° Modificación de la composición de las Diputaciones provinciales.

El debate parlamentario al efecto, comenzado el 17 de junio de 1907, fue el más prolongado y el de mayor entidad testimonial en los anales del constitucionalismo hispano: 5.511 discursos; 2.813 enmiendas discutidas. El derroche de elocuencia nunca como entonces fue quizás más grande en ninguna otra asamblea española, con la excepción de la de 1869. Con muy clara visión de futuro, el líder conservador deseaba a toda costa ganarse la colaboración de la Lliga Catalana, de la que uno de sus parlamentarios, Francesc Cambó (1876-1947), dejaba ya ver en el hemiciclo madrileño los grandes talentos que lo adornaban. Para lograrla, empero, le era indispensable erradicar el caciquismo, como prenda al menos de la sinceridad de sus propósitos y de la efectividad de su poder.

Después de innumerables horas de discusión, el proyecto de ley lograba el beneplácito del Congreso el 13 de febrero de 1909. Pero, finalmente, éste naufragaría en la Alta Cámara, una vez dimitido Antonio Maura.

Entre los muchos aciertos que deben apuntarse en la gestión de José Canalejas (1856-1912) como presidente del Consejo de Ministros (10-I-1912—12-XI-1912) no figura una decidida acción contra el caciquismo. Si entre los conservadores el caciquismo tenía una tupida red y unos avezados practicantes, entre sus rivales batió todas las marcas y encontró sus mayores virtuosos; el gran político ferrolano se sirvió en muchas ocasiones de su poderosa maquinaria, sin que su moderna concepción de la política le hiciera prestar, extrañamente, una particular atención al problema. Partidario a ultranza de la autonomía catalana y de una descentralización general, es lástima que la preocupación por otro de los muchos y grandes problemas que tenía la nación no le dejase tiempo para centrar su poderosa mente y desplegar sus grandes energías en la continuidad de la línea regeneracionista anticaciquil dibujada por la actuación de Maura.

El caciquismo en la crisis de la Restauración

Asesinada la última gran esperanza del régimen, con excepción, claro es, de Cambó, aquél se adentra en su lenta agonía. En la hora de los personajillos, el caciquismo seguirá mostrando sus grandes virtualidades como soporte y motor del sistema. Frente a críticas y ataques, sobre todo de la oposición radical a la monarquía alfonsina, sigue su marcha, secundando con eficacia las directrices de Madrid o de los centros de poder provinciales. El artículo 29 de la ley electoral de 1907, que prescribe la elección automática del candidato de un distrito cuando su presencia es solitaria, obrará maravillas en manos de los caciques. No es de extrañar, pues, que las impugnaciones ante la Comisión de Cortes correspondiente, e incluso ante el Tribunal Supremo, sean muy numerosas y, por lo común, ineficaces. Lo comprobará un crítico bienintencionado de él, Manuel Azaña, hijo, por cierto, de un todopoderoso cacique, cuando tras haber fracasado por tres veces en sus aspiraciones a un escaño en la Carrera de San Jerónimo, arroje la toalla (1922), para pasar muy pronto —1925— a las filas del republicanismo.

Instrumento de Primo de Rivera

No tardaría tampoco en comprobarlo Primo de Rivera (1870-1930). Al igual que Mussolini con relación a la Mafia, el dictador atravesó en sus relaciones con el caciquismo por dos etapas. La primera, de rechazo y hasta de persecución, no muy extremada por lo demás, dejó paso a una segunda y definitiva, en la cual se avino a mantener contactos positivos con los caciques, en orden a la potenciación de su régimen. Claro es, que la proscripción

de los partidos políticos por éste y la desaparición de una vida política digna de tal nombre redujeron drásticamente los márgenes de actividad del caciquismo tradicional.

Primo de Rivera se propondría con éxito servirse de sus hombres para encuadrar buena parte del movimiento de Acción Patriótica, en el que, pese a todas las declaraciones en contrario y no obstante las invectivas del dictador y de sus colaboradores contra el caciquismo, éste fue utilizado a fondo para los trabajos sucios y también, como decimos, para vertebrar un movimiento carente de principios de acción y de pensamiento claros.

Una de las novedades sin duda más interesantes del tema en el septenio de la primera dictadura española del siglo XX (13-IX-1923-30-I-1930) es el cambio operado en la morfología social del caciquismo. En algunas regiones del país el linaje caciquil de extracción altoburguesa y oligárquica dio paso al de una estirpe procedente de clases medias y profesiones liberales, que no supusieron, en realidad, modificación sustancial de la entraña del sistema, reflejando tan sólo los efectos del lento cambio social de la colectividad nacional.

Fue en estos hombres sin duda en los que pensara Dámaso Berenguer —presidente del gobierno que sustituyera a la Dictadura primorriverista— para volver a tejer la red de los antiguos partidos políticos, y posibilitar así la difícil permanencia de la monarquía de Alfonso XIII. En el año y medio aproximadamente que distancia el fin de la dictadura del abandono del poder de dicho monarca, los caciques de antigua y nueva cepa trabajaron al máximo para lograr el retorno del antiguo estado de cosas. Enfrentados, sin embargo, con una opinión pública cada vez más adversa y con una sociedad crecientemente movilizada, sus esfuerzos sólo parcialmente se vieron coronados por el éxito. De todas formas, en los llamados *burgos podridos* su tarea se mostró muy eficaz, conforme lo prueba el gran número de ediles monárquicos triunfantes en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

Pervivencia en la II República y en la actualidad

No obstante, el aire profundamente renovador traído a la vida española por el advenimiento de la II República y por la declarada guerra de ésta a todo lo que de más caduco existía en el sistema de la Restauración, no por ello el caciquismo quedó erradicado de las costumbres y prácticas políticas de la época. Partidos minoritarios como el del Centro Progresista de D. Niceto Alcalá Zamora o partidos de masas o, al menos, de un gran número de afiliados, como el Radical lerrouxista, fundaron en gran parte su labor de captación y proselitismo en caciques muy experimentados y conocedores de sus comarcas, para los que el usufructo del poder era la consideración suprema, muy por encima de la militancia ideológica. Nombres como los de Portela Valladares, Natalio Rivas, entre otros muchos, acuden inmediatamente al recuerdo para ilustrar tal actitud.

En los partidos conservadores, el peso y la influencia del caciquismo serían naturalmente mayores. La confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), partido muy moderno desde el punto de vista de su organización y funcionamiento, contó, empero, en sus filas con algunos activos caciques; y aunque el peso del caciquismo eclesiástico no fue tan grande como denunciaban sus enemigos, es bien cierto que varios sacerdotes se convirtieron en agentes electorales del máximo celo del partido más poderoso de la derecha.

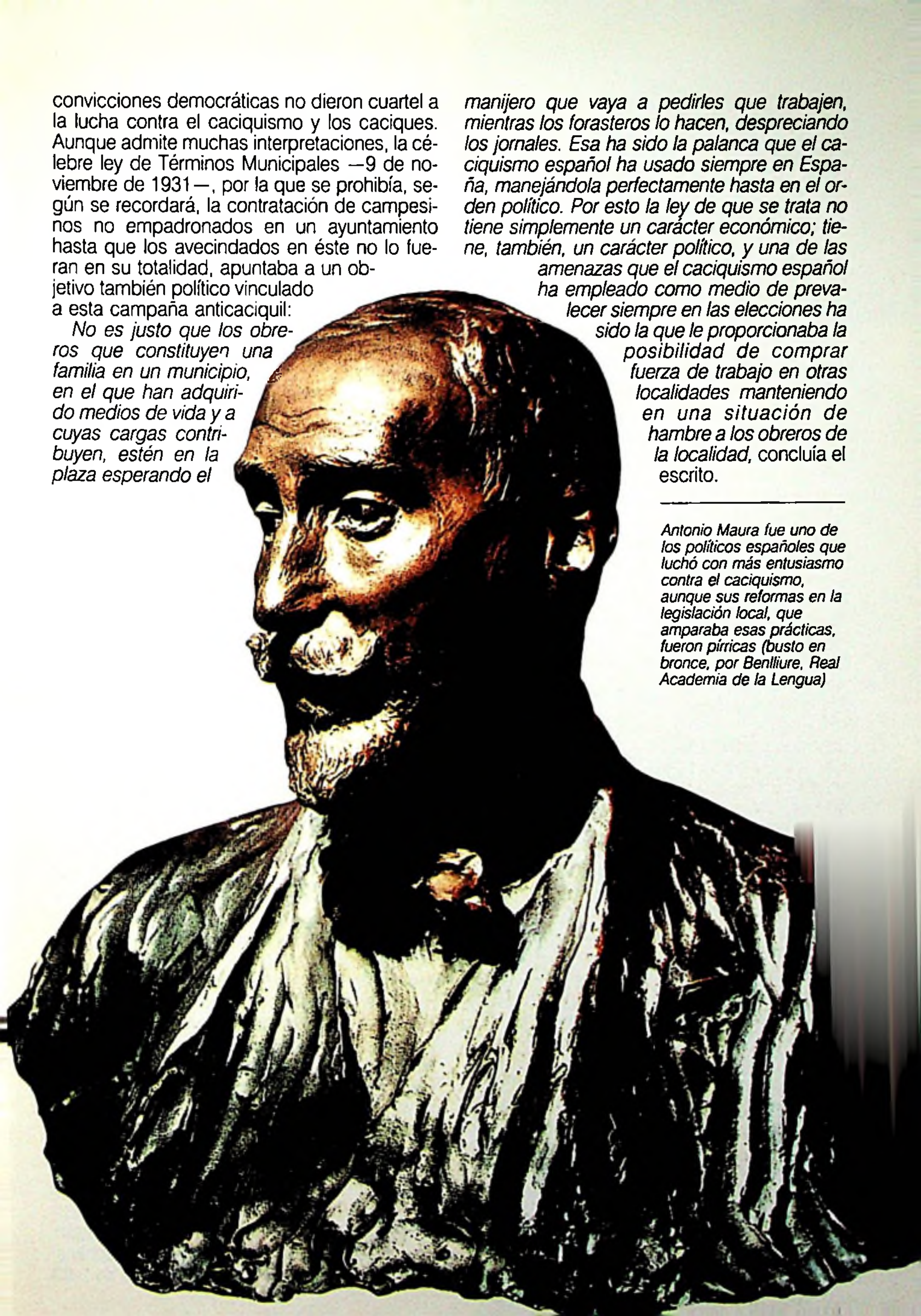
En las fuerzas nacionalistas, el respaldo caciquil fue en algunos momentos y lugares de importancia nada desdeñable. El ORGA gallego, la Lliga Regionalista y hasta fuerzas muy minoritarias como las andalucistas se aprovecharon de los *buenos oficios* y del buen *quehacer* de algunos caciques para sumar votos a sus listas electorales. La trepidante actividad desplegada con el lerrouxismo y la ORGA por uno de los más célebres caciques pontevedreses, el mítico D. Manuel Viturro —*mentras goberne Viturro o capricho será lei*— ponían un brillante broche final a una carrera caciquil de más de treinta años, reconstruida con gran sabor literario o impecable documentación en una de las mejores monografías que poseemos sobre el tema, *Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana. Rianxo, 1910-1914* (Madrid, 1976, 2.ª edición, de J. A. Durán).

Algunas reminiscencias caciquiles pueden también observarse, como decíamos, en algunos sectores de la izquierda. En las regiones del Andévalo o en los valles asturianos las votaciones masivas y constantes a favor del socialismo contaron con el apoyo de algún antiguo cacique.

A pesar de ello, el partido socialista y algunos de sus prohombres de más arraigadas

convicciones democráticas no dieron cuartel a la lucha contra el caciquismo y los caciques. Aunque admite muchas interpretaciones, la célebre ley de Términos Municipales —9 de noviembre de 1931—, por la que se prohibía, según se recordará, la contratación de campesinos no empadronados en un ayuntamiento hasta que los avecindados en éste no lo fueran en su totalidad, apuntaba a un objetivo también político vinculado a esta campaña anticaciquil:

No es justo que los obreros que constituyen una familia en un municipio, en el que han adquirido medios de vida y a cuyas cargas contribuyen, estén en la plaza esperando el manijero que vaya a pedirles que trabajen, mientras los forasteros lo hacen, despreciando los jornales. Esa ha sido la palanca que el caciquismo español ha usado siempre en España, manejándola perfectamente hasta en el orden político. Por esto la ley de que se trata no tiene simplemente un carácter económico; tiene, también, un carácter político, y una de las amenazas que el caciquismo español ha empleado como medio de prevalecer siempre en las elecciones ha sido la que le proporcionaba la posibilidad de comprar fuerza de trabajo en otras localidades manteniendo en una situación de hambre a los obreros de la localidad, concluía el escrito.



Antonio Maura fue uno de los políticos españoles que luchó con más entusiasmo contra el caciquismo, aunque sus reformas en la legislación local, que amparaba esas prácticas, fueron pírricas (busto en bronce, por Benlliure, Real Academia de la Lengua)

A la izquierda, *caricatura de Primo de Rivera (por Bagaria). El dictador, tras una primera etapa de persecución del caciquismo, pasó a una segunda, en la que se apoyó en los caciques para apuntalar su régimen.* A la derecha, *Portela Valladares, importante político en época republicana, que —lo mismo que otros muchos— basó su éxito electoral en el caciquismo*

el análisis de una posible supervivencia del caciquismo en las fronteras de año 2000. No obstante ello, comentaristas diversos de la actualidad nacional, sociólogos, periodistas, etc., creen detectar huellas del sistema caciquil en la actuación y comportamiento de algunas fuerzas políticas, especialmente en las regiones más atrasadas, como Galicia, Extremadura, Andalucía, Canarias, etc. No existen reservas serias que oponer a tal diagnóstico; pero, en todo caso, es un tema todavía no introducido en el dominio ni en la jurisdicción de la historiografía, por lo que, al menos de momento, resulta un terreno vedado para los profesionales de ésta.

Conclusión

Depuestos toda clase de pronunciamientos a su favor y sin olvidar nunca el peculiar marco político en que se desenvolvió —la marcha de una sociedad atrasada en pos de su madurez y libertad—, el caciquismo se ofrece en nuestra historia como un fenómeno francamente perturbador en la normal evolución de una sociedad contemporánea hacia niveles suficientes de democracia y prosperidad. Su balance histórico (que consideramos definitivo, a pesar de los flecos y brotes a que se acaba de hacer mención algo más arriba) no puede ser menos que el de un absoluto rechazo e incluso condena. Muy pocas o ninguna de las grandes parcelas de nuestra existencia contemporánea estuvieron al margen de sus perniciosos efectos. Su vigencia en ellas privó a la sociedad española de estímulos y acicates para lograr un sistema político de participación, dando autenticidad a las leyes y mecanismo de todo el entramado político, viciado *a radice* por la corrupción caciquil.

Globalmente, así se recorta el caciquismo en nuestro inmediato pasado y resulta muy duro de imaginar que tal imagen pueda revestir perfiles más halagüeños con una mayor profundización en su estudio. Este puede y debe hacerse, y hoy es una realidad esperanzada de la historiografía española.



Antología del pucherazo

Manuel Alcántara Sáez
Licenciado en Ciencias Políticas

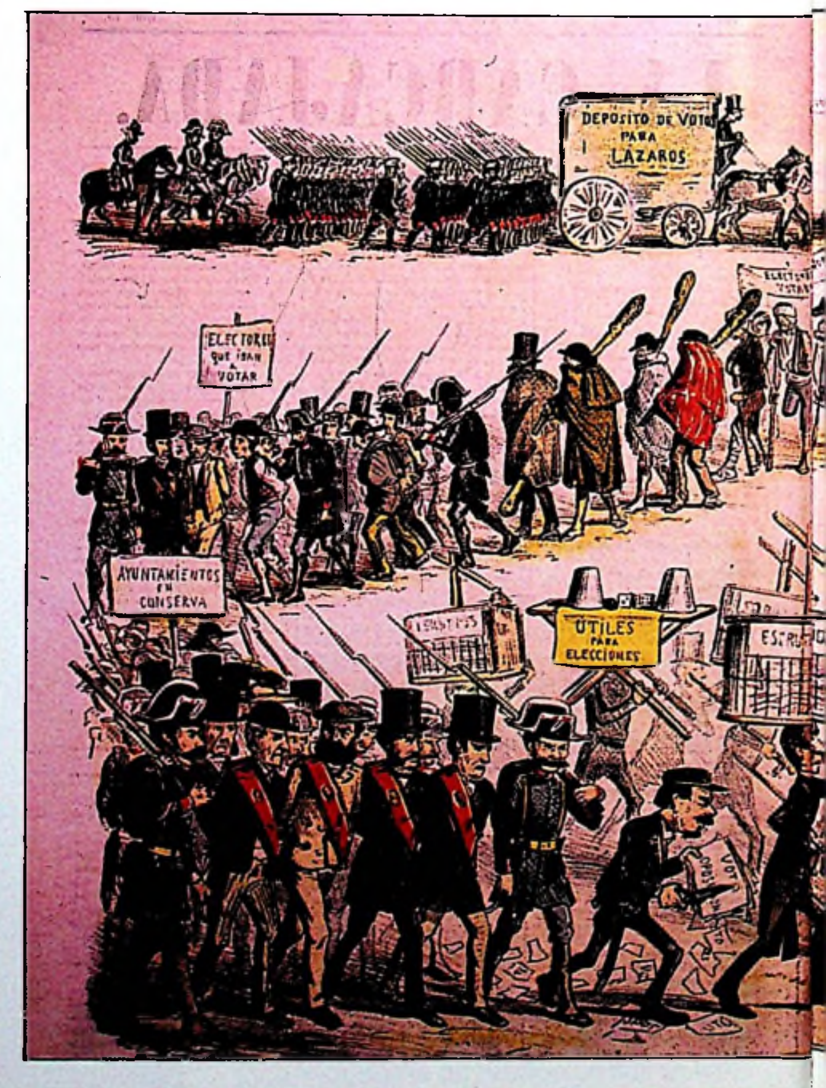
EL juego electoral como cadena transmisora fundamental de representación popular en las democracias modernas se caracterizó en los siglos XIX y XX por el continuo uso y abuso de ciertas *técnicas* por parte del gobierno para alcanzar el dominio casi total de los órganos de decisión y poder y, fundamentalmente, para asegurarse una amplia legitimidad en el ámbito consensual.

La picaresca gubernamental utilizó todos los medios que tenía a su alcance para cambiar el rumbo normal que, de aplicar limpiamente la normativa legal vigente, se habría seguido. En este sentido cabe enumerar a continuación las distintas actuaciones que podían conducir al fraude electoral que significaba el *pucherazo* (en el *Diccionario Espasa*, pucherazo = fraude electoral).

— El cambio de autoridades en los meses que se celebraban elecciones era utilizado por el gobierno para asegurar el triunfo de su candidato. Los gobernadores civiles y alcaldes recién nombrados eran los encargados de realizar las *coacciones previas* sobre los candidatos de oposición, desde la prohibición de sus reuniones preelectorales hasta la persecución y atemorizamiento de sus seguidores.

— La confección de las listas de electores en la época del sufragio era causa frecuente de fraude pues voluntariamente se excluían electores opuestos a los candidatos ministeriales y en otras ocasiones se inscribían personas sin derecho al voto o ya fallecidas para cubrir fácilmente el exceso de papeletas emitidas fraudulentamente.

— La constitución de las mesas electorales conllevaba, junto con la elección del local electoral, un fuerte intervencionismo de las autoridades locales que, en el primer caso, nombraban interventores a aquellos que más propiciarían el triunfo gubernamental, y en el segundo hacían situar el local electoral en lugares, bien inaccesibles para muchos, bien paradójicos. También los jefes de mesa usaban del reloj de la iglesia o del ayuntamiento del



Sátira contra las prácticas electorales en el último tercio del siglo XIX. Sagasta es paseado en triunfo sobre un embudo y va seguido de una procesión en la que desfilan todos los vicios que se daban en las votaciones de la época (La Carcajada, *18 de abril de 1872)*

pueblo para adelantarlo o atrasarlo según su conveniencia y el sentido de la votación.

— La emisión del voto podía verse interferida por distintas gamas de coacciones sobre la persona del votante. La coacción física, la coacción económica e incluso el cambio de papeletas en el último instante por la mesa electoral llegaron a utilizarse con frecuencia.

— El escrutinio en el colegio no se limitaba en muchas ocasiones a contar y transcribir en el acta electoral el número de votos emitidos, sino que se trastocaba éste, suplantándose las papeletas unas por otras, haciéndose figurar finalmente en el acta los resultados apetecidos.

— Los últimos pasos del proceso de pucherazo podían consistir en el robo, ruptura o destrucción y cambio de las actas de la elección, así como en la deliberada transmisión errónea de los datos a la capital provincial.



Romero Robledo, fabricante de elecciones

Merece especial atención la figura del cacique, sobre la cual muchas veces estaba basada la autoridad local, cuya influencia en su entorno socioeconómico era de gran importancia, y que Francisco Silvela motejó en *La Epoca*, 1881, de *esa funestísima plaga del caciquismo en la gestión política provincial simbolizada en el predominio de un hombre a cuyos votantes no hay estanquero que resista ni ayuntamiento que no se sienta empapelado, ni estafetero que no resigne la vajilla*.

El cacique, como *cabeza política* de su zona, dependía de un partido y era, caso de que su partido estuviese en el poder, el encargado de preparar, en la tramoya electoral, el triunfo del *encasillado*, denominación ésta que se daba al candidato oficial que presentaba el Ministerio de Gobernación. Los problemas surgían para el cacique cuando pertenecía al partido alejado del gobierno; entonces, a principios de 1876, *eran amenazados por el gobernador civil de ser carlistas, proce-*

diéndose, como consecuencia, si no colaboraban, al embargo de sus bienes y a mandarlos a Estella.

Romero Robledo, de quien R. Carr escribe: *Pirata político, era el ministro de gobernación ideal que, desde un despacho atestado de toreros, clientes y caciques de provincias manejaba la maquinaria electoral del partido conservador*, utilizó la figura del gobernador, *que no era simplemente un administrador provincial, sino un hombre de partido que trabajaba para los fines del suyo en un régimen de candidatos oficiales propuestos por el gobierno entonces en activo.* Prueba de ello fue el telegrama enviado al gobernador de Tarragona en cierta ocasión: *No teniendo candidato natural necesito me diga terminantemente si puede prometerse la victoria a un candidato que yo designe.*

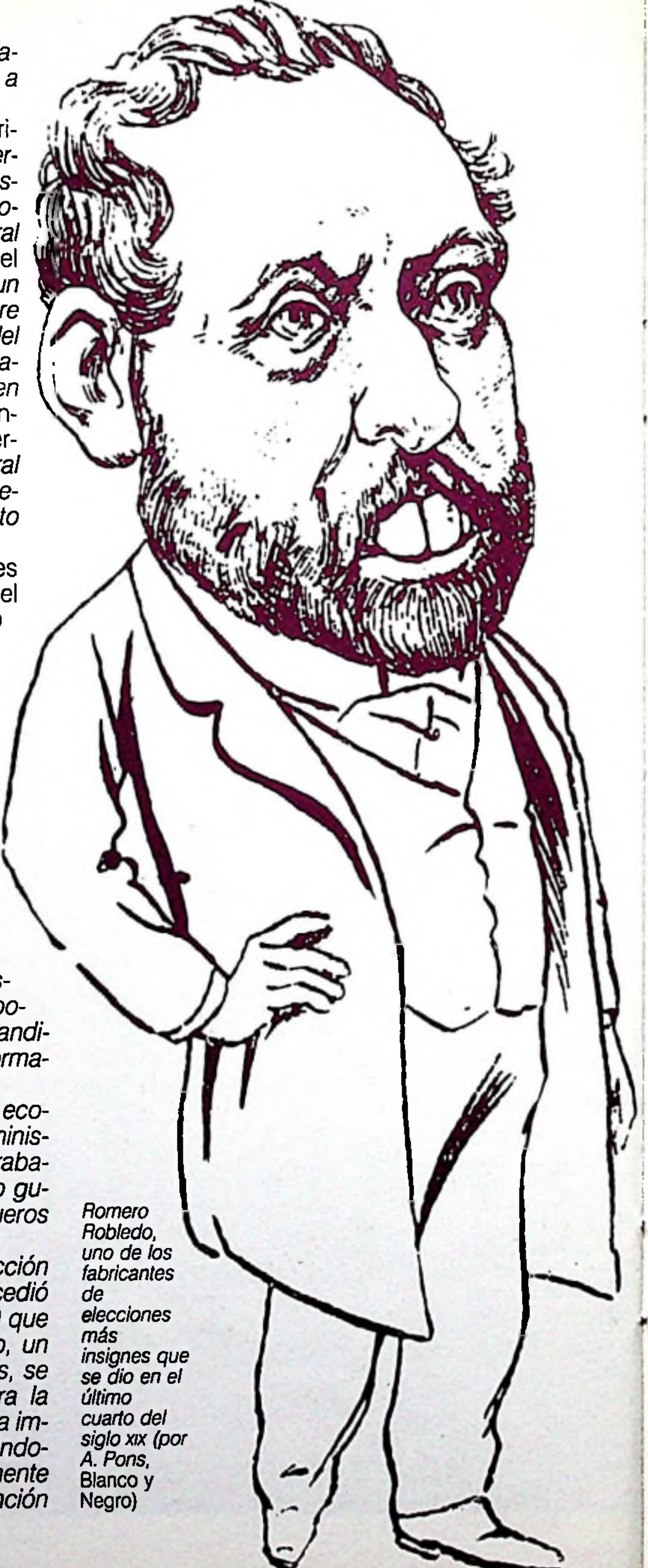
El gobernador y las distintas autoridades locales fueron utilizadas para incidir en el proceso electoral por medio de este tipo de coacciones:

En Cuenca de Campos en 1876, *el alcalde reunió a los vecinos a son de campana para encarecerles la necesidad imperiosa en que estaban de votar la candidatura oficial (Nieto Alvarez) porque se la había ofrecido moratoria en el pago de contribuciones atrasadas, hasta la condonación si por su docilidad se hacían acreedores de semejante beneficio.*

En otro pueblo se dio permiso a los vecinos *para entrar en un monte, hacer una corta de árboles, prestándose después una denuncia contra ello, a fin de poder llamarles y decirles: si no votáis al candidato ministerial, estamos en el caso de formaros una causa criminal.*

También había *presiones de los jefes económicos de las provincias sobre los administradores de rentas del distrito para que trabajaran sin descanso a favor del candidato gubernamental incidiendo sobre los estanqueros y toda la gente menuda del distrito.*

En Almendralejo, *para preparar la elección de un hermano de un ministro no se procedió a la compra de 100 votos, sino de 2.700 que había en todo el pueblo: el 19 de enero, un día antes del comienzo de las elecciones, se satisfacían las exigencias de obras para la conducción de agua a la localidad (la obra importaba la cantidad de 26.000 duros), dándose resolución, de una forma extrañísimamente rápida, al expediente deseado.* La intervención



Romero Robledo, uno de los fabricantes de elecciones más insignes que se dio en el último cuarto del siglo XIX (por A. Pons, Blanco y Negro)

del ministro de Ultramar, íntimo amigo del de Gobernación y hermano del candidato ministerial Baltasar López de Ayala, fue decisiva. El candidato de oposición, no queriendo servir de obstáculo a los intereses de la localidad, retiró su candidatura.

Pucherazos en 1853

Romero Robledo no fue el padre del sistema de cacicazgo contra lo que en cierto momento se pensó, entre otras muchas circunstancias porque las *irregularidades electorales* asimiladas en gran parte a ese sistema, se habían dado ya en tiempos anteriores. En las elecciones de 1853, por tanto más de veinte años antes del comienzo de la Restauración, se registran en diversos puntos de la geografía expañola anomalías en la composición de las mesas electorales, conminaciones sobre los votantes y actitudes parciales e inmorales de los ayuntamientos. Los siguientes casos son testimonios concluyentes:

En Carballo, *el presidente adelantó una hora el reloj, y a las once anunció que quedaba cerrada la votación. Así consiguió que no votase la gran masa de electores. Obtenido este resultado, bajo el pretexto de conservar el orden, llamó a la guardia civil para que despejase la sala, amenazando con la cárcel a los que insistiesen en querer votar.*

Murcia *parece desde los días próximos a la elección convertida en una plaza de armas. Reúnense en ella todas las fuerzas militares de la provincia. La víspera de la elección el gobernador manda que las parejas de la guardia civil recorran la Huerta, penetren en las viviendas de los electores adictos a los marqueses de Corvera y Ordoño, y se lleven presos a los que tengan armas, entendiéndose por éstas hasta los cuchillos de cocina. Ni al menos para manifestar imparcialidad y cubrir el expediente, ni por casualidad siquiera se reconoció la habitación de ningún elector del ministerial Braco ni la de los labradores no electores. Encerrados los presos en el cuartel de la guardia civil se les intimó la alternativa de pagar cien ducados de multa y sufrir 30 días de prisión o votar a los candidatos del gobierno. Adoptado este último extremo por consejo de los mismos Ordoño y Corvera, compraron los infelices su libertad personal a costa de la libertad de sufragio.*

En Medina del Campo *empieza el acto por nombrar el corregidor para la mesa interina a los sujetos que llevaba preparados, y al hacer el escrutinio aparece la mesa, no sólo con la urna, que era muy alta, sino con dos sombreros a cada lado, puestos de modo que no es posible ver lo que hace el presidente. Todos los circunstantes se aperciben, sin embargo, del cambio que hace de papeletas, al sacarlas de la urna, ocultando las pajizas, que eran las de los amigos de Belloso, y sustituyéndolas con otras de distinto color. A las reclamaciones enérgicas que se le hacían contestaba dando fuertes voces de ¡al orden! El resultado de semejante escrutinio fue tomar parte en la votación de la mesa 117 electores, siendo así que la sección sólo consta de 102.*

Los exóticos colegios electorales

Los colegios donde los electores hubieron de depositar sus votos pasaron, en su existencia, localización y ambientación por circunstancias y situaciones sumamente diversas:

En el distrito gallego de Cé *acudieron los electores a la capital de distrito o sección el día señalado para la elección, y a pesar de ser un pueblo pequeño, nadie les daba razón ni del local ni de nada que a elecciones pudiera referirse. Dando varias vueltas por el pueblo, notaron que en una casa, cuya puerta estaba cerrada, había ruido de conversaciones; llamaron, y hallaron que sin necesidad del público votante se estaban despachando a su gusto.*

Antonio Maura, artífice de la ley electoral de 1907 que trató de asentar un duro golpe a la práctica caciquil, cuando en sus principios parlamentarios combatía a los conservadores, impugnaba, según palabras de Tuñón de Lara, las elecciones en el distrito pontevedrés de Lalín de la siguiente manera:

Llegan los electores ministeriales, ábrese la puerta del improvisado colegio, no la principal de la casa, sino una de servicio, y el espectáculo que se les ofreció a la vista y al olfato fue un montón enorme de estiércol, digna base de aquella elección, por el cual tenían que subir hasta llegar a una escalera de mano y trepar en seguida por ella para encontrar a la terminación la urna y detrás el alcalde rodeado de amigos convertidos en interventores.

El núcleo de la técnica estricta del pucherazo consistía en el control de la formación de las mesas más que en ningún otro factor, *en muchos distritos las elecciones no se hacen, se escriben.* Al lado del control y de la mani-



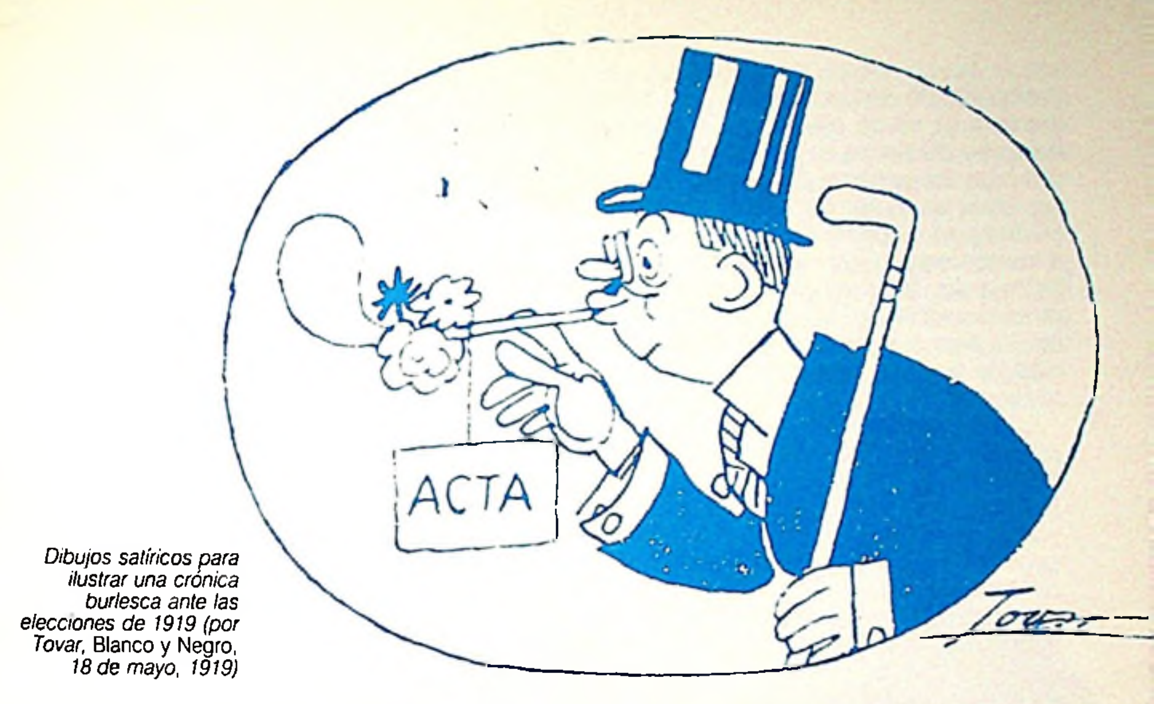
pulación de las mesas, las variaciones en el censo electoral o en el ámbito de las circunscripciones, así como las coacciones sobre los votantes tenían una menor significación. Ortiz de Zárate en 1881, en el Congreso puso este punto de manifiesto: *La Ley Electoral vigente, como todas las leyes de igual naturaleza, reconoce que la elección se gana o se pierde generalmente al constituirse las mesas; donde hay que buscar los abusos y corregirlos y castigarlos es siempre en la constitución de las mesas.*

En Corte de Peleas (Distrito de Almendralejo), *el local de la elección parecía un bodegón, los electores del candidato ministerial constituyeron tanto la mesa interina como la definitiva, el Candidato Sr. Ayala, agradeciendo sin duda a los que componían la mesa, les mandó comida y bebida, convirtiendo así la mesa electoral en un festín; y para evitar que los electores permanecieran en el local, y sobre todo que los amigos del candidato vencido pudieran tomar nota de las personas que entraban a votar, se colocó dentro del colegio a un borracho distinto de los que estaban en la mesa, el cual se encargaba de apalear e impedir que penetraran allí los electores que iban dispuestos a votar al candidato de oposición. Allí se hizo la elección sin lista de electores y sin que el secretario de la mesa apuntara los nombres de los que ejercitaban su derecho como votantes. El presidente de la mesa, arrogándose facultades que no le da la Ley Electoral, puesto que no le confiere jurisdicción más que dentro del local donde la elección se verifica, mandó prender a un elector amigo del candidato vencido que se encontraba tranquilamente en su casa. Uno de los secretarios de la mesa, sin duda porque el candidato ministerial no encontraba número bastante de españoles en aquel pueblo que se prestaran a seguirle, era extranjero, no había adquirido nacionalidad y no estaba, por tanto, facultado por la ley para ejercer derechos políticos.*

Llegó lo grotesco hasta el punto de instalar colegios electorales en el local de los círculos pertenecientes al partido dominante, prohibiéndose la entrada a todos los que no eran socios (!)... Más de una vez las urnas han sido secuestradas por la policía antes de comenzar el recuento y enviadas al gobierno civil para efectuar un escrutinio favorable al candidato ministerial, que de esta forma se convertía en un "Lázaro", como así se denominaban en lenguaje político los candidatos resucitados como el Lázaro de la Biblia.

El gobierno apoya a sus amigos

El gobierno central, como ya expusimos antes, tomaba en las elecciones una posición de beligerancia de primera línea, hasta el punto de que es oportuno decir que el sistema de alcaldada siempre apoyaba al gobierno, siendo indiferente el predominio conservador-liberal; por el contrario, se inserta plena y sólidamen-



Dibujos satíricos para ilustrar una crónica burlesca ante las elecciones de 1919 (por Tovar, Blanco y Negro, *18 de mayo, 1919)*

te en el sistema de turno de partidos suscitado por Cánovas. La primera victoria electoral liberal en 1881 no es ajena a este fenómeno; en Loja *el alcalde hubo de pensar que convenía a los intereses de la política del partido liberal dejar sentir algún tanto su paternal autoridad sobre los vecinos, y al efecto destacó dos días antes de la elección una nube de comisionados que apremió sobre aquellos que tenían la circunstancia de ser deudores al pósito y además la desgracia de ser adictos a la candidatura conservadora.* Los mismos métodos eran, pues, utilizados por los dos partidos.

En plena época de la Restauración, en el año 1886, se escribía sobre el sistema electoral español:

Si no fuera por las grandes desgracias que causan al país, nuestras elecciones serían uno de los espectáculos más divertidos que podrían verse en Europa. Realmente sólo tenemos una mala parodia de elecciones. Listas de electores, urnas, escrutinios, todo está falsificado (...). Entre nosotros reina la farsa en toda su desnudez, una farsa completa, especial y exclusiva de las elecciones españolas; tanto si el sufragio es universal como si es restringido nunca hay más que un solo y único elector: el ministro de Gobernación. Este con sus gobernadores de provincias y el innumerable ejército de empleados de todas clases, prepara, ejecuta y consuma las elecciones.

Las impugnaciones de actas de diputados en el Congreso son numerosas, en las correspondientes al distrito de Torrelaguna se reúnen ejemplarmente todos los aspectos del fraude electoral:

Se dan varias protestas: la de no haberse presentado las actas de cinco pueblos, la de amenazar a varios electores en todos los colegios, la de haber habido gran número de exacciones y abusos al constituirse las mesas de Moral y Fuencarral, la de haberse alterado el censo en varios pueblos, en unas partes dando voto a ciudadanos que no eran electores, y en otras, al contrario, negándoselo a quienes estaban comprendidos en el censo electoral. Se recibían cédulas de electores ya selladas, que, sin embargo, no habían aparecido en las listas de votantes...

Utiliza también el gobierno con mucha habilidad los cambios continuos de las autoridades locales para conseguir mejor sus propósitos de dominio de la esfera provincial. En el distrito de Pastrana 19 ayuntamientos fueron destituidos en vísperas de las elecciones de 1876. En muchos de ellos los alcaldes y los concejales tomaron posesión después de abierto el período electoral, comenzando rápidamente el trabajo encomendado por el gobernador. En Ecija, 1853, el alcalde se dirige a los posibles electores a través de un bando en el que expone: *Los agentes de mi autoridad vigilarán muy escrupulosamente, a fin de que no se verifique alrededor del edificio electoral, ni en parte alguna, reunión de personas que traten de elecciones, ni que se ocupen de*

cualquiera de sus accidentes. La *campaña electoral* se ve de esta forma imposibilitada desde su comienzo en su totalidad.

A nivel del gobierno local, los gobernadores siguen la pauta impuesta por el gobierno de Madrid y se dirigen a los funcionarios locales a través de circulares orientadoras de los criterios a seguir en las elecciones. El gobierno de la provincia de Huesca, en abril de 1851, remitía bajo el siguiente texto, del cual extraemos los puntos más significativos, la siguiente circular:

... debo prevenir a Vd. la conducta que está obligado a observar desde hoy, y durante las próximas elecciones de diputados a Cortes (...) debe ilustrar a los electores, proponerles y aconsejarles la preferencia a la candidatura que más aceptable fuese al mismo gobierno. No de otra suerte cumplirá Vd. con sus deberes mientras merece la confianza del gobernador; y fácilmente debe Vd. comprender que no podría permanecer en su destino, si no estuviese Vd. dispuesto a apoyarle en momentos críticos (...) al margen de esta comunicación hallará Vd. escritos los nombres de los candidatos en quien la mayor parte de los electores de esta provincia han pensado para investirlos con el cargo de diputados y creyéndome obligado a dirigir las elecciones de esta provincia (...) *Espero de su lealtad y eficacia para que obtengan crecida mayoría los mismos señores.*

Más votos que votantes

No menos de un 25 por 100 de enfermos, difuntos y ausentes calculaba en 1879 la prensa vallisoletana que contenía el censo electoral de la capital castellana.

Se manipula el censo electoral, los votos introducidos en las urnas no son los que los electores desean, aparecen más votos de los emitidos..

El sistema traspasó frecuentemente los límites de lo grotesco y de lo imaginable:

Un brigadier, candidato ministerial por el distrito de Berga, que obtuvo más de un millón y medio de votos por más que aquel distrito no tenga más de algunos miles de habitantes. El vencedor se presentó con la mayor seriedad al Congreso, el cual declaró válida la elección con toda la frescura del mundo. Y no se crea que éste es un hecho extraordinario. En el caso presente la única cosa extraordinaria es la exageración del número.

En algunos casos se leían las papeletas al revés, es decir, en vez de leer los candidatos de la oposición que estaban en las papeletas para la mesa, se leían los nombres de las papeletas en favor del gobierno, dando lugar a diálogos como éste:

Un elector: *Sr. Alcalde, esa papeleta no dice lo que se lee; porque las hemos marcado y ésa es de las nuestras.* El alcalde: *Calle Vd. o le enviaré a la cárcel, y le formaré causa por desacato; la ley dice: se puede exigir que se enseñe alguna o algunas, y así haré yo*, y en cuanto venía alguna de las suyas decía muy serio el alcalde: *Vean Vds. ésta*, aquélla que nadie le pedía y volvía a leer mal las siguientes. No sólo interpretaba la ley farisaicamente, sino que se añadía la burla y escarnio a una picardía electoral contra la cual no se tomaba ninguna medida.

El devenir político se sucede, las acusaciones al fraude incisivas y claras muestran un cierto tinte de realismo pesimista al producirse en las mismas fechas electorales, *hoy el partido conservador representado por comisiones del censo ilegalmente constituidas, por gobernadores y alcaldes calomardianos y por interventores que se pierden de vista, se significará en los comicios, dando votos y actas a quienes mejor les parezca para que sean cómplices de su política de atropellos e ilegalidades (El Liberal*, 27 de abril de 1884).

Dentro del contexto de las corrupciones y compras electorales merece recordarse cómo Romanones pagaba de 5 a 15 pesetas por voto. En otras ocasiones, y como operación más barata, bastaba con comprar a los caciques, pues detrás de ellos iba el censo.

Sufragio universal. Votos obreros y crítica del pucherazo

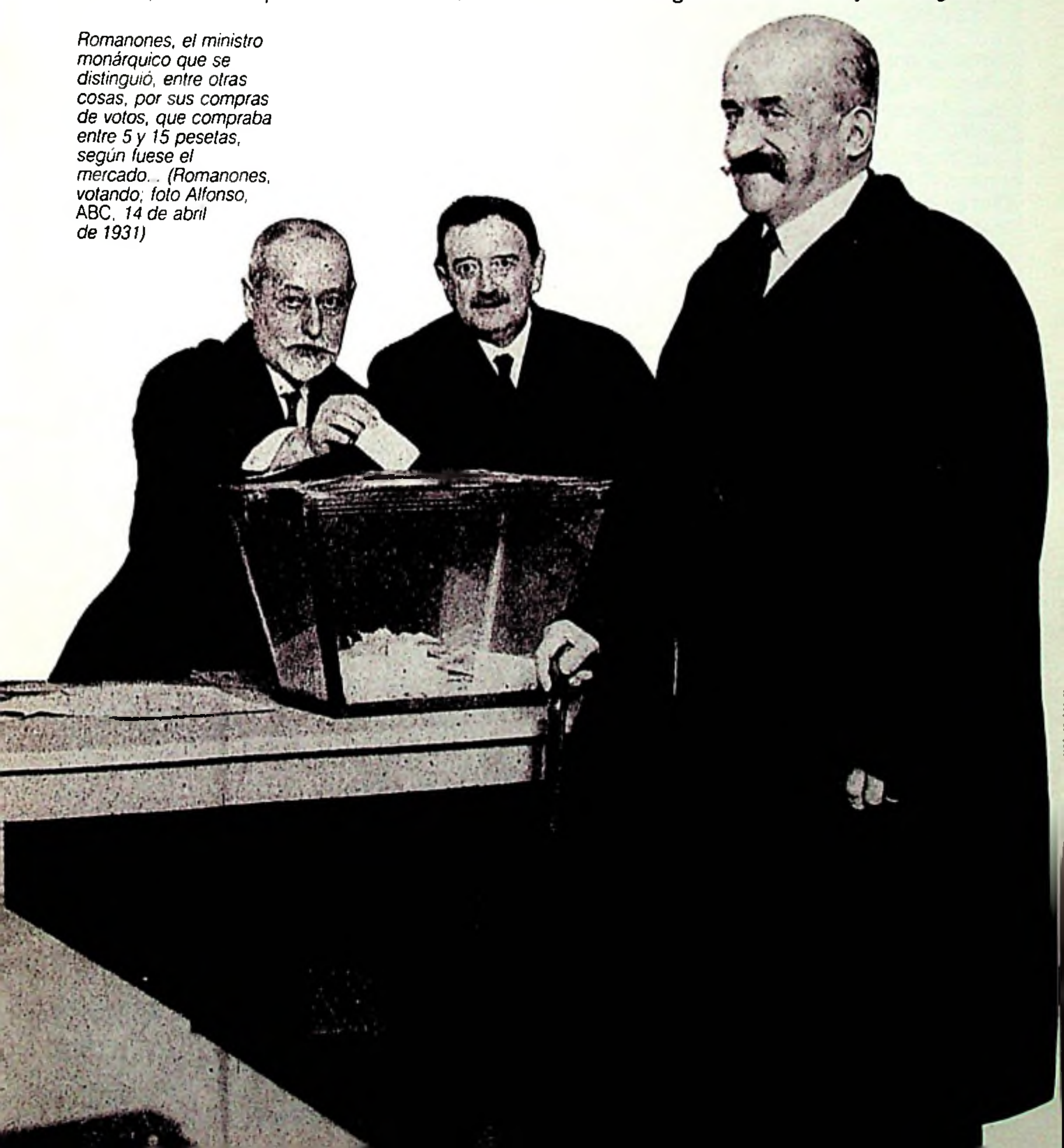
Ya en el presente siglo, el gobierno Maura también realizó las elecciones bajo unas presiones ministeriales escandalosas que afectaban a todos los partidos, incluido el liberal. Los miembros de la oposición, en 1907, ante la mayoría abusiva y los métodos violentos gubernamentales, boicotearon en regla, con su abstencionismo, los actos de apertura provisoria de las Cortes y los primeros debates para la discusión de actas que estaban previstos.

En este contexto, el pensamiento socialista que se insertaba ya a finales del siglo XIX en un partido de corte moderno donde la participación activa de la base en la vida política representaba una innovación frente a los tradicionales conservadores y liberales, ataca la

cuestión electoral como un punto vital para su futuro, y más que posible desarrollo y expansión. De esta forma se dedica en su órgano de expresión semanal a abordar el tema de las elecciones, buscando soluciones para su propio interés dentro del contexto general.

Procurar que todos los trabajadores se empadronen oportunamente a fin de que se los incluya en el censo; hacer que revisen éste para salvar las omisiones que noten en él; lograr que tomen con marcado interés el desbaratar, cuando aquél se confeccione, todas las trampas que en él quiera cometer el partido político que sea gobierno y que aspire a seguir falsificando como hasta aquí, la opinión de los ciudadanos, es una de las tareas que con más constancia debemos acometer los que ya estamos convencidos de lo que cabe alcanzar con el sufragio universal.

Claro es que, aun conseguido limpiar el censo de los errores que tenga, voluntarios e involuntarios, y que todos los trabajadores se hagan inscribir en él, los chanchullos y las coacciones gubernamentales, y los engaños



Romanones, el ministro monárquico que se distinguió, entre otras cosas, por sus compras de votos, que compraba entre 5 y 15 pesetas, según fuese el mercado.. (Romanones, votando; foto Alfonso, ABC, 14 de abril de 1931)

de los candidatos burgueses no desaparecerán, y, como es natural, alterarán el pensamiento de los que emitan sus sufragios, pero lo que nadie podrá negarles es que una masa que tome con verdadero afán todo lo que respecta a la formación del censo electoral, está en camino, no ya de cuidarse de que el escrutinio se haga con relativa pureza, sino de mostrar independencia para rechazar las coacciones patronales y tratar como se merece a los que intenten apelar al soborno. (El Socialista, 3 de abril de 1896.)

La participación, que no *el cirujano de hierro* de Costa, iba abriendo camino, creando distritos emancipados y rompiendo el círculo caciquil. El dictador Primo de Rivera, que creía que el caciquismo era un vicio político local de una clase de profesionales sin escrúpulos, asestó un duro golpe a las formaciones caciquiles. A pesar de ello muchos caciques locales se integraron en la Unión Patriótica (el intento de partido único de la década de los veinte) buscando el apoyo del poder. Cuando llegó la Segunda República, el país, desmadejada la maquinaria de los caciques en parte, participó en el juego político moderno, los partidos de masas y las elecciones con participación libre.

La política franquista también usó de las *técnicas* de que venimos hablando para alcanzar satisfactorios triunfos electorales. Asimilando e integrando la figura del tradicional cacique en el seno de las organizaciones locales del Movimiento, contó con una fuerza de presión y de propaganda paralela, fácilmente movilizable a través de la Secretaría General y de las Circulares de las Jefaturas Provinciales.

La prohibición de la propaganda de las candidaturas *independientes en la prensa, la agresión física, el bloqueo de las credenciales de interventores para los representantes de los independentistas,* la expulsión de los locales a la hora del escrutinio de muchos interventores y la sanción económica (a través del corte de suministro del papel del cupo) a cierto periódico de fama que se negó a reproducir un comentario oficial, son hechos que, por ejemplo, configuran *las elecciones municipales por el tercio de representación familiar de 1954, que constituyeron en Madrid un claro ejemplo de cómo prácticas antidemocráticas falsearon unos resultados.*

El caciquismo en su vertiente de control del sistema electoral vigente a lo largo del siglo XIX y las posteriores etapas de dictadura del siglo XX puede ser acusado de haber retrasado una organización de partidos moderna, fuera de las grandes ciudades, al negar toda posibilidad a un proceso gradual de educación política, así como de haber ayudado a la generalizada mentalidad española de desconfianza en la participación electoral para configurar una sociedad con niveles participativos populares más amplios.

En todo caso, los medios utilizados para el pucherazo o fraude electoral modernos, sin dejar completamente de lado los clásicos ya vistos, se apartan ligeramente hacia intervenciones distintas que se refieren fundamentalmente al proceso de campaña electoral, donde intentan romper la igualdad de oportunidades (gastos de propaganda iguales, igualdad en la utilización de la totalidad de los medios de comunicación así como en la organización de actos de masas), que es un derecho de absolutamente todos los grupos que forman el amplio espectro político.

Portada de La Traca, *saludando el advenimiento de la República. Esta aparece con una urna en la mano, simbolizando la mayoría. Llegaba una nueva época para el juego electoral, aunque el caciquismo aún no había sido eliminado del todo*

Bibliografía

La bibliografía tal vez más importante que contamos sobre el caciquismo es la tesis de Javier Tusell, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1980-1923)*, y *La crisis del caciquismo andaluz (1923-1931).* Barcelona, 1976 y 1977, respectivamente.

J. Varela Ortega: *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900),* Madrid, 1977, estudia el fenómeno desde un ángulo más doctrinal, con planteamientos muy agudos en ocasiones.

Soledad Miranda García, en la primera parte de su tesis doctoral: *Religión y clero en la gran novela española del siglo XIX,* Madrid, 1983, analiza una curiosa vertiente de las muchas modalidades caciquiles.

Otra de las tierras por excelencia del caciquismo, Galicia, tiene en R. Villares un agudo estudioso, *Historia de Galicia,* Madrid, 1985.

En una bibliografía cada año más ensanchada, la atañente a los modelos urbanos del fenómeno caciquil, resulta muy destacada la aportación de L. Alvarez Rey: *Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera. La Unión Patriótica (1923-1980),* Sevilla, 1987.

Valencia 4 Julio de 1931 N.º 10.—Segunda ép.

LA TRACA

GUTIERREZ (huyendo).— ¡Aun decía Pri
que la Nación estaba con nosotros!...

MAYORIA

